



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Manual de Marca

Atlántico 2024

En el mundo, la gestión de la comunicación es cada vez más compleja. Es por eso que este documento más que un manual de marca gráfica busca ser una guía para los diferentes integrantes del equipo de la Gobernación del Atlántico.

La idea de este manual es contar con una herramienta que permita a la entidad desplegar, de manera ordenada, unificada y cohesionada las estrategias de comunicación concernientes a dar a conocer y difundir la gestión de la administración.

Este manual debe servir de guía para la correcta aplicación y uso de los elementos de marca, en muchos casos, las necesidades de comunicación puede que no estén aquí contempladas, pero un equipo humano capacitado y con criterio adecuado debe seguir los lineamientos y directrices establecidas.



SÍMBOLOS DEL DEPARTAMENTO





BANDERA

La Bandera del Departamento del Atlántico, Colombia: Símbolo de Identidad y Unidad

La bandera del Departamento del Atlántico, Colombia, consta de tres franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior e inferior son de color blanco, mientras que la franja central es de color rojo.

El color blanco simboliza la paz, la pureza y la armonía entre los habitantes del Atlántico. Representa también la esperanza de un futuro próspero y la convicción de construir una sociedad justa y equitativa.

El color rojo representa la valentía, la fuerza y el coraje de los atlanticenses. Simboliza la pasión y el compromiso con los valores democráticos, así como la determinación de superar los desafíos y alcanzar el progreso.

En conjunto, los colores de la bandera del Atlántico, Colombia, reflejan la identidad única y la unidad de nuestra región. Es un símbolo de orgullo y pertenencia para todos los que llaman hogar a esta tierra, y nos inspira a trabajar juntos por un futuro mejor y más próspero. La bandera oficial del departamento del Atlántico fue acogida mediante decreto No. 000589 del 27 de noviembre de 1989.



Adoptado en 1913 el escudo del Departamento del Atlántico es un emblema heráldico elaborado para conmemorar el centenario de la adjudicación de emblemas de parte del gobierno del Estado Libre de Cartagena a la ciudad de Barranquilla. La distinción fue otorgada en reconocimiento a la participación de Barranquilla en la liberación de Cartagena durante las guerras de independencia. Simboliza la historia, la cultura y los valores del departamento, reflejando tanto su pasado glorioso como su papel en la construcción de la nación colombiana.

CREACIÓN Y EVOLUCIÓN

DISEÑO: El escudo fue diseñado por el artista y heráldico colombiano Ramón Oswaldo de la Hoz, quien integró elementos históricos y simbólicos que representaran la identidad y los valores del departamento del Atlántico.

CAMBIOS Y EVOLUCIÓN: Desde su adopción en 1913, el escudo ha mantenido su diseño original, sin cambios significativos. Su consistencia en el diseño ha permitido que se consolide como un símbolo estable y reconocido de la identidad atlanticense.

DESCRIPCIÓN Y SIMBOLOGÍA

FORMA Y CAMPO: El escudo tiene forma española, característica de muchos escudos heráldicos. En su interior está representado un río corriente, evocando los numerosos cuerpos de agua que recorren el departamento y su importancia histórica como vías de comunicación y comercio. Cada uno de nuestros 22 municipios y el Distrito están representados a través de las Cayenas.

ESCUDO: Diferentes investigaciones reafirman la influencia de la heráldica de principios de siglo XX en el departamento del Atlántico. Se encontró, por ejemplo, la existencia del escudo en Baranoa, en la casa del General Juan José Nieto, primer presidente constitucional del Estado Soberano de Bolívar. Y en libretas distribuidas en escuelas públicas durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla entre 1953 y 1957.

El escudo tiene varias características. Entre los elementos a destacar se encuentra una torre, que a la derecha rinde homenaje a la fortaleza con la cual se defendió el territorio, sobre la torre el asta de la bandera con el pabellón nacional de entonces. Junto a la torre hay una batería en señal de protección, y a la izquierda dos palmeras cocoteras que simbolizan la unión de las provincias de Sabanalarga y Barranquilla, las cuales se unieron en 1905 para formar el departamento del Atlántico. A los pies de estas se encuentran 23 cayenas en representación de los 22 municipios del departamento y el hoy Distrito de Barranquilla, su capital.

Así como un yelmo y una bandera en signo de la rendición española. En el fondo del escudo se aprecia un río corriente sobre los cuales navegan un velero y un champán como muestra de los puertos fluviales que existían en el departamento.

ELEMENTOS QUE COMPONENTEN EL ESCUDO: La evolución del logo se basa en la rica herencia de los símbolos heráldicos que conforman el escudo tradicional del Atlántico. Estos elementos emblemáticos no solo representan los valores arraigados en la identidad institucional de nuestro departamento, sino que también reflejan una adaptación continua a las necesidades del tiempo y los diferentes medios de comunicación.

LA BANDERA: La bandera pasó de cuadrilonga a rectangular en su diseño por varias razones. Una de ellas fue diferenciar aún más los signos del atlántico de los de la región. El diseño de la bandera cuadrilonga como estaba planteado (versiones anteriores), la comparten la historia de Colombia cuando fue Nueva Granada, también Cartagena de Indias, Barranquilla, El Carmen de Bolívar, Malambo y Tenerife. En esta versión se modificó la bandera por la que fue adoptada por el Departamento del Atlántico en 1985. Bandera blanca atravesada por una franja roja.

LAS BATERIAS PARA LA DEFENSA: Una batería es un emplazamiento armado para la defensa de un territorio o de una instalación con valor estratégico. Gracias a estas baterías se defendía la navegación por el río Magdalena, los puertos y las aduanas. Su presencia en el escudo obedece al Legislativo de 1813 que, en plena guerra de la Independencia, ordenó colocar en este emblema una batería para la defensa.

LA TORRE DEL HOMENAJE O ESTRUCTURA DE MERLÓN: Las torres o almenas simbolizan que la ciudad o territorio ha sido ganado o defendido con fortaleza y virtud personal o poderío.

CINTA Y BANDERA: En 1985 el Departamento del Atlántico adoptó una bandera blanca atravesada por una franja roja.

PALMAS Y COCOTEROS: Las palmas en las disciplinas de la heráldica denotan victoria. Estas palmeras entrecruzadas simbolizan a las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga que conformaron la jurisdicción del Departamento del Atlántico de 1905, restaurado en 1910.

BARCO, RIO Y MAR: Simbolizan la navegación por el río magdalena, los puertos y las aduanas.

CAYENAS: Las cayenas, flor heráldica, que alfombran el piso simbolizan los 23 municipios que conforman actualmente la jurisdicción departamental.

El escudo así adoptado tendrá la siguiente conformación, significado e interpretación: a. Torre Almenada: A la izquierda del campo sobre un fondo blanco, limpio como lo es nuestra tradición pacífica, se levanta una torre almenada, símbolo tradicional de fuerza, seguridad y protección, sobre la cual ondea el pabellón del Estado Soberano de Bolívar de cuyo territorio fuéramos desagregados por mandamiento del Congreso de la República.

b. Batería de defensa: A la derecha, a los pies de la Torre, mirando hacia el oriente y sobre una franja azul que simboliza el Río Grande de Nuestra Señora de la Magdalena, un cañón conforma con ella una batería para la defensa que recuerda la tutela que desde la Batería de San Antonio se ejercía sobre la seguridad del Comercio Internacional y la salvaguarda permanente que desde las riberas del río en el sitio de Barranquilla se hacía sobre el tránsito de los ejércitos que pretendían controlar el Río Madre de la Patria y con él toda la suerte de la República. Cinco balas apiladas a su costado nos recuerdan la contribución heroica que hicieron Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Sabanalarga y Baranoa a la consolidación de nuestra independencia y a la organización y construcción de la República. La memoria de esta gesta heroica se complementa con el pendón colonial que, derrotado, yace sobre un campo dorado que simboliza la riqueza de nuestro suelo.

-Río Magdalena y Navegación a Barlovento: Sobre el Río Azul, espina dorsal de la economía nacional, hilo conductor de nuestro futuro, que se recorta el sentido Norte- Sur, un barco navega a Barlovento, denominación que identificara a nuestro territorio, penetrando en el territorio patrio llevando riquezas, cultura y desarrollo como se corresponde con la divisa de "Puerta de Oro" con la que nos distinguiera el Presidente Marco Fidel Suarez.

c. Palmeras entrecruzadas, Palmas y Cayenas: Sobre este mismo suelo, sobre veintitrés cayenas, flor heráldica, que simbolizan los poblados que conformaran los Cantones de Barlovento que siguen formando parte de nuestra territorialidad a saber: Barranquilla, La Playa, Sabanilla, Galapa, Baranoa, Tubará, Zamba, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Pueblo Nuevo, Sabanalarga, Usiacurí, Piojó, Ponedera, Candelaria, Manatí, Campo de La Cruz, Palmar de Candelaria y Aguada de Pablo; y que también simbolizan los veintitrés municipios de nuestra actual jurisdicción territorial, se yerguen dos palmeras entrecruzadas que nos recuerdan que en nuestra primigenia organización territorial en 1912, existieron las Provincias de Barranquilla y de Sabanalarga y el hecho de estar entrecruzadas tiene como significado el destino indisoluble entre la Provincia Atlanticense y la Ciudad Capital, cualquiera que sea el futuro que el ordenamiento y la política nos deparen.

La primera Palmera, Provincia de Barranquilla, posee nueve palmas que se ubican a la derecha del campo, cada una de las cuales se corresponde con las municipalidades que la conformaban: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Galapa y Tubará La segunda Palmera, Provincia de Sabanalarga, posee 11 palmas situadas hacia el centro del campo y que se corresponden con las municipalidades que la conformaban, a saber: Sabanalarga, Repelón, Campo de la Cruz, Manatí, Candelaria, El Suán, Piojó, Juan de Acosta, Usacurí, Baranoa y Polonuevo.

d. Horizonte Verde: Sobre el Horizonte se recorta una línea verde de vegetación, la Isla de Salamanca, símbolo de nuestra vocación de respeto por la vida y, especialmente hoy cuando sufrimos los rigores de una guerra que atenta contra los civiles, por el respeto a la Libertad. Isla de Salamanca, cuyos caños y ciénagas son elemento físico que nos une al Mar y vincula nuestro futuro con toda la Ribera Occidental del Río Grande la Magdalena con la que estamos indisolublemente unidos por la Historia y por la economía, desde El Banco hasta el Tajamar Occidental. e. Cinta que limita: En la parte superior del emblema, limitando el campo, sobre una Cinta de color blanco, en letras de oro, se lee: "Premio al Patriotismo", enseña con la que se distinguiera a nuestra tierra y a nuestros antepasados. A ambos lados, la cinta remata con la bandera blanco, rojo y blanco insignia de nuestro departamento.



ATLÁNTICO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

EVOLUCIÓN ESCUDO ATLÁNTICO



Imagen corporativa de la Gobernación del Atlántico desde 2008, basado en los elementos del escudo heráldico.

ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SÍMBOLO

La evolución del logo se basa en la rica herencia de los símbolos heráldicos que conforman el escudo tradicional del Atlántico.

Estos elementos emblemáticos no solo representan los valores arraigados en la identidad institucional de nuestro departamento, sino que también reflejan una adaptación continua a las necesidades del tiempo y los diferentes medios de comunicación.

LA BANDERA

La bandera pasó de cuadrilonga a rectangular en su diseño por varias razones. Una de ellas fue diferenciar aún más los signos del atlántico de los de la región.

El diseño de la bandera cuadrilonga como estaba planteado (versiones anteriores), la comparten la historia de Colombia cuando fue Nueva Granada, también Cartagena de Indias, Barranquilla, El carmen de Bolívar, Malambo y Tenerife.

En esta versión se modifico la bandera por la que fue adoptada por el Departamento del Atlántico en 1985. Bandera blanca atravesada por una franja roja.

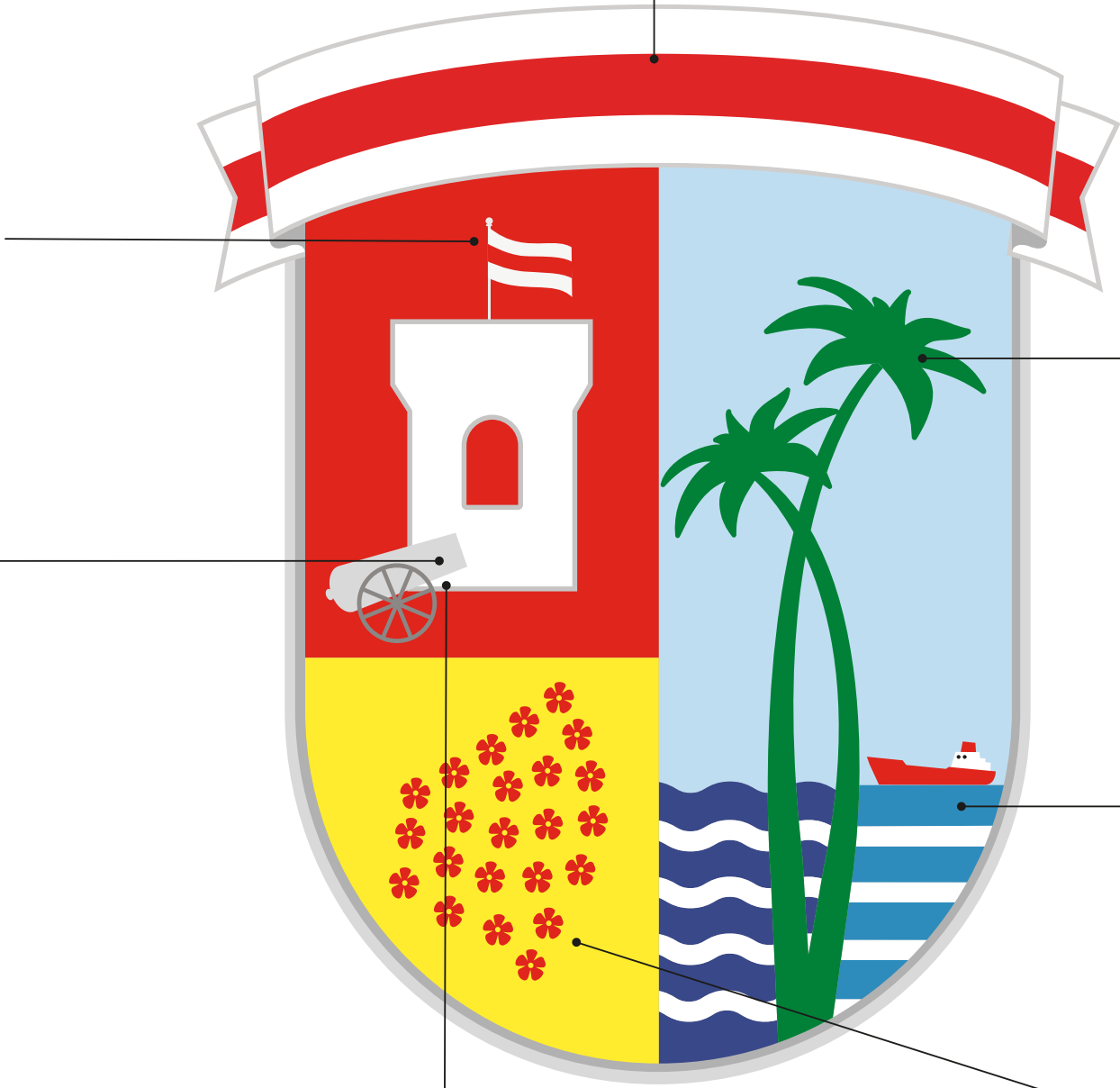
LAS BATERIAS PARA LA DEFENSA

Una batería es un emplazamiento armado para la defensa de un territorio o de una instalación con valor estratégico. Gracias a estas baterías se defendía la navegación por el río Magdalena, los puertos y las aduanas. Su presencia en el escudo obedece al Legislativo de 1813 que, en plena guerra de la Independencia, ordenó colocar en este emblema una batería para la defensa.

**LA TORRE DEL HOMENAJE
O ESTRUCTURA DE MERLÓN**
Las torres o almenas simbolizan que la ciudad o territorio ha sido ganado o defendido con fortaleza y virtud personal o poderio.

CINTA Y BANDERA

En 1985 el Departamento del Atlántico adoptó una bandera blanca atravesada por una franja roja.



PALMAS Y COCOTEROS

Las palmas en las disciplinas de la heráldica denotan victoria. Estas palmeras entrecruzadas simbolizan a las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga que conformaron la jurisdicción del Departamento del Atlántico de 1905, restaurado en 1910.

BARCO, RIO Y MAR

Simbolizan la navegación por el río Magdalena, los puertos y las aduanas.

CAYENAS

Las cayenas, flor heráldica, que alfombran el piso simbolizan los 23 municipios que conforman actualmente la jurisdicción departamental.



IDENTIDAD

La identidad visual es un sistema
compuesto por códigos propios que le dan
expresión y personalidad a la marca.
Estos son entre otros el logo, los colores,
la tipografía y el símbolo.

Los elementos gráficos aplicados de manera correcta y consistente, aportan a la construcción de institucionalidad. Con el manejo gráfico buscamos una comunicación limpia, simplificada y coherente, al tiempo que seamos percibidos como una administración moderna y eficiente.

Las marcas hoy en día son dinámicas, por eso la idea no es tener una plantilla rígida que genere una comunicación monótona, sino plantear un esquema que establezca “un lenguaje”, “un estilo” que genere una sensación visual coherente.

Estos son los elementos gráficos que componen nuestra marca gráfica.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

Nuestra identidad visual se compone de una serie de elementos que al integrarse dan forma al estilo visual de las comunicaciones y espacios físicos de la marca. En conjunto, estos elementos proyectan nuestro estilo confiable, moderno y simple. Se han diseñado y elegido de tal forma que exista familiaridad gráfica entre ellos para aumentar la fuerza distintiva de la marca. El uso correcto de cada uno de estos elementos es esencial para lograr una comunicación de marca coherente y efectiva.

LOGO Y SÍMBOLO



COLOR



TIPOGRAFÍA CORPORATIVA



ESTILO FOTOGRÁFICO



LAYOUT



LOGOTIPO VERSIÓN PRINCIPAL



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN Y UBICACIÓN DEL LOGO



La construcción sobre un plano reticular muestra las proporciones de las partes que componen el logosímbolo y su ubicación con respecto a otros elementos gráficos.

Este plano se presenta como guía de referencia y solamente se recomienda la construcción del logosímbolo a partir de él para aplicaciones a grandes escalas en las que sea imposible trabajar en forma digital.

Para la reproducción a escalas normales se recomienda solicitar el logosímbolo a la Secretaría de Comunicaciones.

Cabe resaltar que una buena ubicación del logosímbolo es tan importante como una buena reproducción; por lo cual, en el plano reticular se ha asignado una zona mínima a la que se pueden ubicar elementos de diseño. Esta zona está representada con la letra "X" y debe ser respetada para evitar problemas de legibilidad e interferencia.

ÁREA DE SEGURIDAD



La buena ubicación del imagotipo es tan importante como una buena reproducción del mismo.

Es necesario respetar todas las normas establecidas para su construcción al igual que las normas que establecen su posición con respecto al espacio.

La siguiente gráfica muestra las proporciones del símbolo con respecto al imagotipo con respecto al área de seguridad.

El área de seguridad corresponde a las dimensiones de la letra “A” del brandname “Gobernación del Atlántico”.

El área de seguridad es una zona que debe permanecer libre de elementos de diseño alrededor del imagotipo, para que estos no interfieran con la legibilidad y buena lectura del mismo.

La correcta aplicación de esta norma garantiza que en todas las piezas donde aparezca el imagotipo la legibilidad sea mejor y de esta manera se realce la identidad gráfica del Gobernación del Atlántico.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

VERSIONES

El uso de varias versiones de imagotipo cuenta con un papel importante a la hora en que sea necesario aplicarlo a piezas o convivencias con otros logos, en donde sea más armónica o necesaria una versión del mismo más apaisada o por su parte más cuadrada, es por esto que juega un papel ventajoso contar con distintas variantes y así, finalmente la pieza donde se aplique se vea equilibrada.

En el caso de la marca Gobernación del Atlántico, se cuenta con ambas versiones, una rectangular con el brandname y la promesa de valor debajo del isotipo, y otra con estos elementos al lado derecho del mismo.

Cabe destacar que siempre que se requiera o se desee generar un vistazo o reconocimiento rápido de la marca en alguna pieza o aplicación, podrá usarse el isotipo del imagotipo como emblema, aislado del brandname y de la promesa de valor.

TAMAÑOS MÍNIMOS

Para asegurar su legibilidad y evitar distorsiones o problemas de calidad, se recomienda un tamaño mínimo de uso del logotipo, en sus diferentes versiones. Si se requiere un uso menor a los establecidos, deberán ser aprobados por el área de Imagen & Marca de la Gobernación del Atlántico.



LOGO VERSIÓN HORIZONTAL USOS CORRECTOS EN COLORES

La aplicación del imagotipo puede llevarse a cabo con alguna de sus variantes versiones de color, donde cada una cuenta con las características para aplicarse convenientemente según el formato o recursos de impresión o integración (digital o física) que se necesite.

El imagotipo en su versión de color original podrá ser aplicado en toda clase de pieza en cuatricromía o que permita el uso del gradiente, siempre y cuando se busque que el fondo en donde repose permita su clara y fácil legibilidad.

Cuando el formato o estilo de pieza requiera que el imagotipo se presente a un solo color o uso de pocas tintas, como en técnicas o procesos como la serigrafía, la tampografía, se debe aplicar el uso de la versión de imagotipo monocromática y/o de colores planos (pudiendo ser esta monocromía utilizada únicamente en los colores negro o blanco).

Todas las versiones que no estén incluidas en esta sección deben ser consultadas al departamento de comunicaciones.

Uso a color



Uso a color sobre fondo



Uso invertido



Uso blanco y negro



Uso invertido



Uso escala de gris



LOGO VERSIÓN VERTICAL USOS CORRECTOS EN COLORES

Uso a color



Uso a color sobre fondo



Uso invertido



Uso blanco y negro



Uso invertido

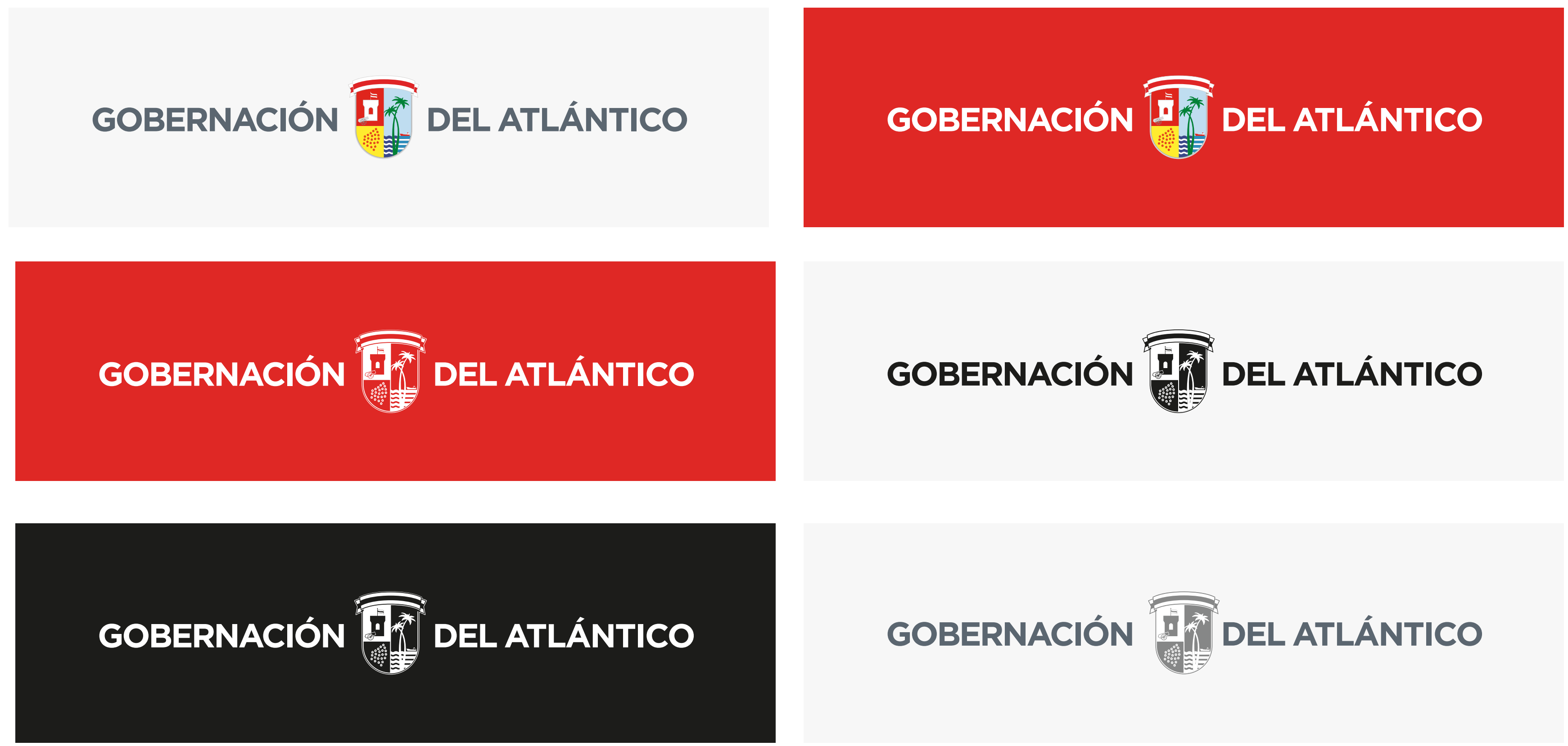


Uso escala de gris



LOGO VERSIÓN ESPECIAL

Esta versión del logo se utilizará solo en casos excepcionales donde el espacio disponible sea muy ancho. Antes de ser usada, debe ser validada por la Secretaría de Comunicaciones.



USOS INCORRECTOS

1. Cambiar la proporción de los elementos.
2. Distorsionar.
3. Acompañar el símbolo con otra palabra.
4. Implementar verticalmente.
5. Utilizar inclinado.
6. Cambiar la disposición de los elementos.

7. Agregar sombras.
8. Utilizar sobre texturas que dificulten la lectura.
9. Aplicar sobre fondos no permitidos.
10. Invadir el área de reserva del logo con otros elementos.
11. Cambiar la tipografía.
12. Cambiar los colores.
13. No usar colores monotonos diferentes a los institucionales.



PALETA CORPORATIVA PRINCIPAL

Los colores son fundamentales para el desarrollo de una marca memorable, hacen parte de la identidad corporativa y a través de ellos podemos comunicar atributos y características de la marca.

BLANCO Y ROJO: son los colores oficiales del Departamento. Estos serán utilizados principalmente en la comunicación institucional y formal de la entidad.

A continuación presentamos nuestros colores principales en código RGB, CMYK y Pantone.

COLOR PRINCIPAL CMYK0 - 99 - 91 - 0 RGBE40E20 PANTONEP 48-8 C	
	CMYK0 - 97 - 80 - 10 RGBD31A2B PANTONEP 52-16 C
	CMYK71 - 56 - 49 - 22 RGB4A4F55 PANTONE7540 C
	CMYK50 - 33 - 30 - 3 RGB7A858C PANTONE430 C
	CMYK27 - 18 - 18 - 0 RGBC1C5C8 PANTONE428 C

PALETA COLORES COMPLEMENTARIOS

Estos colores provienen de la gama del escudo de la gobernación y nos sirven para enriquecer la comunicación de programas, mensajes de campaña y tácticas de la entidad, en complemento a nuestro color rojo institucional.

CMYK3 - 34 - 91 - 0 RGBF4B223 PANTONE7409 C		CMYK3 - 8 - 100 - 0 RGBFFDD00 PANTONE PROCESS YELLOW C	
CMYK78 - 23 - 0 - 0 RGB009ADE PANTONE2925 C		CMYK96 - 72 - 0 - 0 RGB0047BA PANTONE2728 C	
CMYK45 - 8 - 0 - 0 RGB95D4E9 PANTONE2975 C		CMYK95 - 15 - 96 - 4 RGB00833E PANTONE348 C	CMYK85 - 0 - 86 - 0 RGB00B451 PANTONE7481 C

TIPOGRAFÍA

LOGO

AB ab

AB ab

AB ab

La tipografía es un elemento esencial en la construcción de marca y en el desempeño de la comunicación como tal.

La fuente seleccionada para el escudo tiene unas proporciones que le otorgan un carácter institucional, cosa que imprime dignidad y altura a la entidad.

GOTHAM

**GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO**

FUENTES COMPLEMENTARIAS

Las fuentes seleccionadas para textos, son limpias, modernas y claras con lo que procuramos una mejor legibilidad y construir una imagen moderna. Se Utilizaran en textos descriptivos, títulos complementarios, señaléticas entre otros.

La fuente Fivo se utilizará principalmente para mensajes institucionales, tanto en titulares como en body copy.

La fuente Baloo, por sus formas curvas, apariencia fresca y juvenil, se utilizará para dinamizar y hacer más amables los mensajes de campaña y tácticas que busquen generen mayor cercanía con la población.

Fivo

AB ab AB ab AB ab AB ab

Duis autem vel eum
iriure dolor in hendrerit
in vulputate velit esse mo

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue dui dolore te feugait nulla facilisi.

DUIS AUTEM VEL EUM
IRIURE DOLOR IN HENDRERIT
IN VULPUTATE VELIT ESSE MO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue dui dolore te feugait nulla facilisi.

Ejemplo
de balance
tipográfico

Baloo

AB ab AB ab AB ab AB ab

Duis autem vel eum
iriure dolor in hendrerit
in vulputate velit esse mo

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip

DUIS AUTEM VEL EUM
IRIURE DOLOR IN HENDRERIT
IN VULPUTATE VELIT ESSE MO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip

Ejemplo
de balance
tipográfico



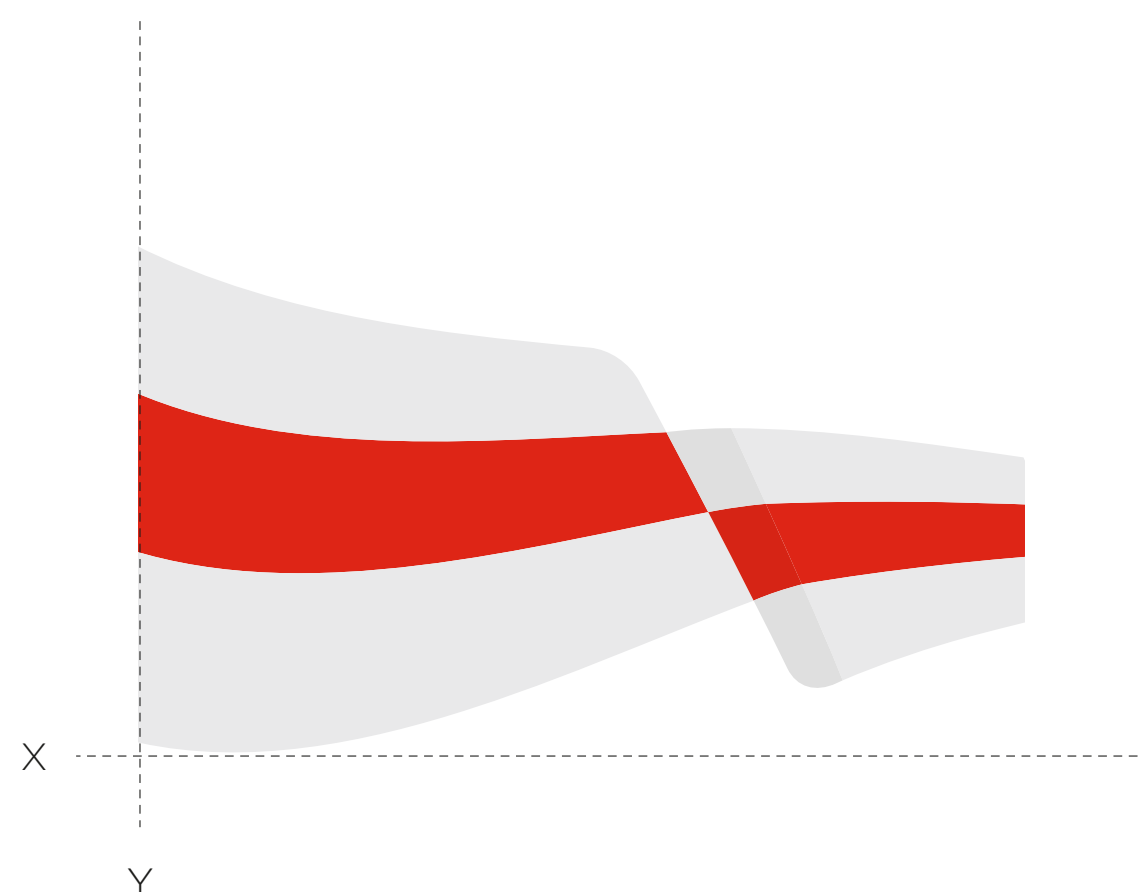
SÍMBOLO GRÁFICO INSTITUCIONAL

La bandera a parte de ser un identificador del departamento de Atlántico se convierte en un elemento gráfico, que permite enriquecer y dinamizar la comunicación institucional.

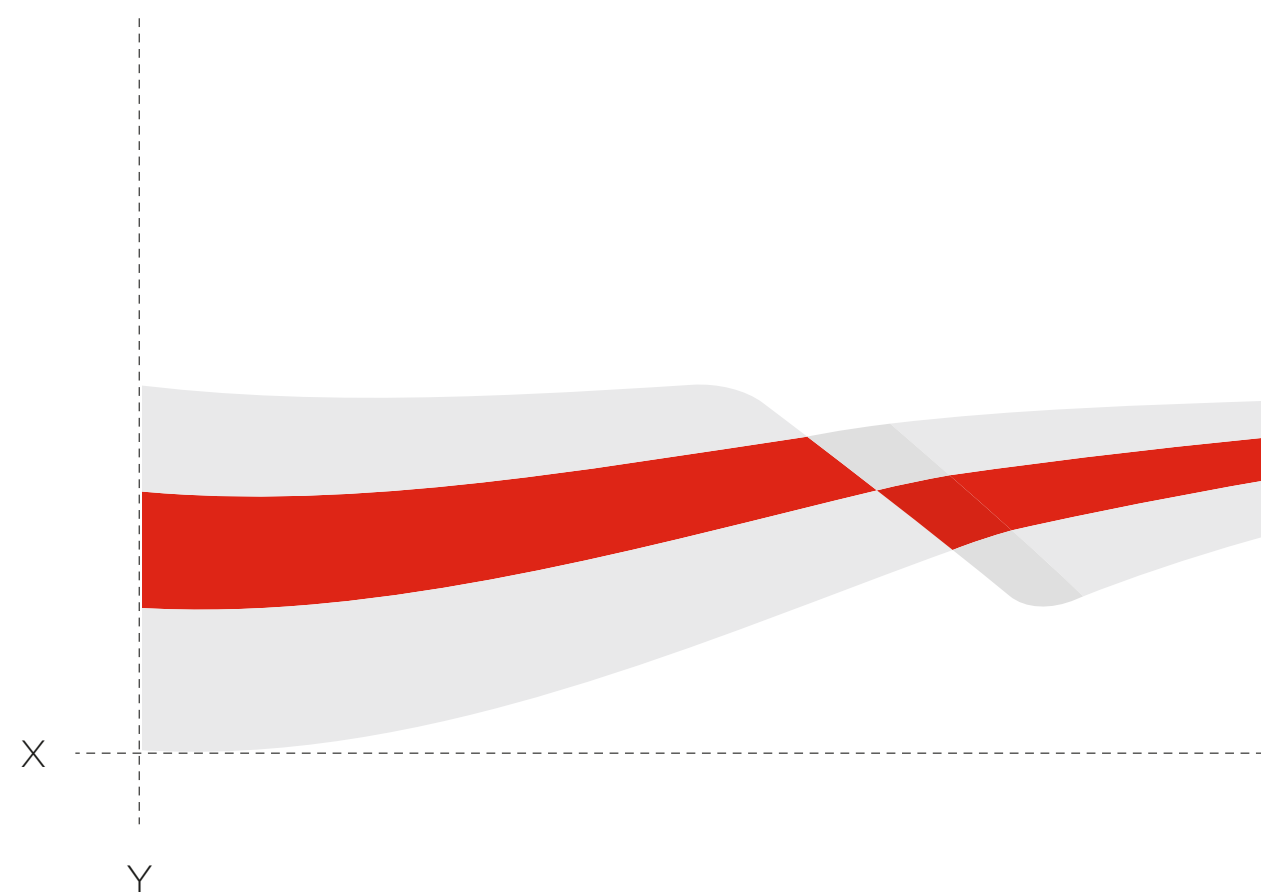


USOS DE SÍMBOLO GRÁFICO INSTITUCIONAL

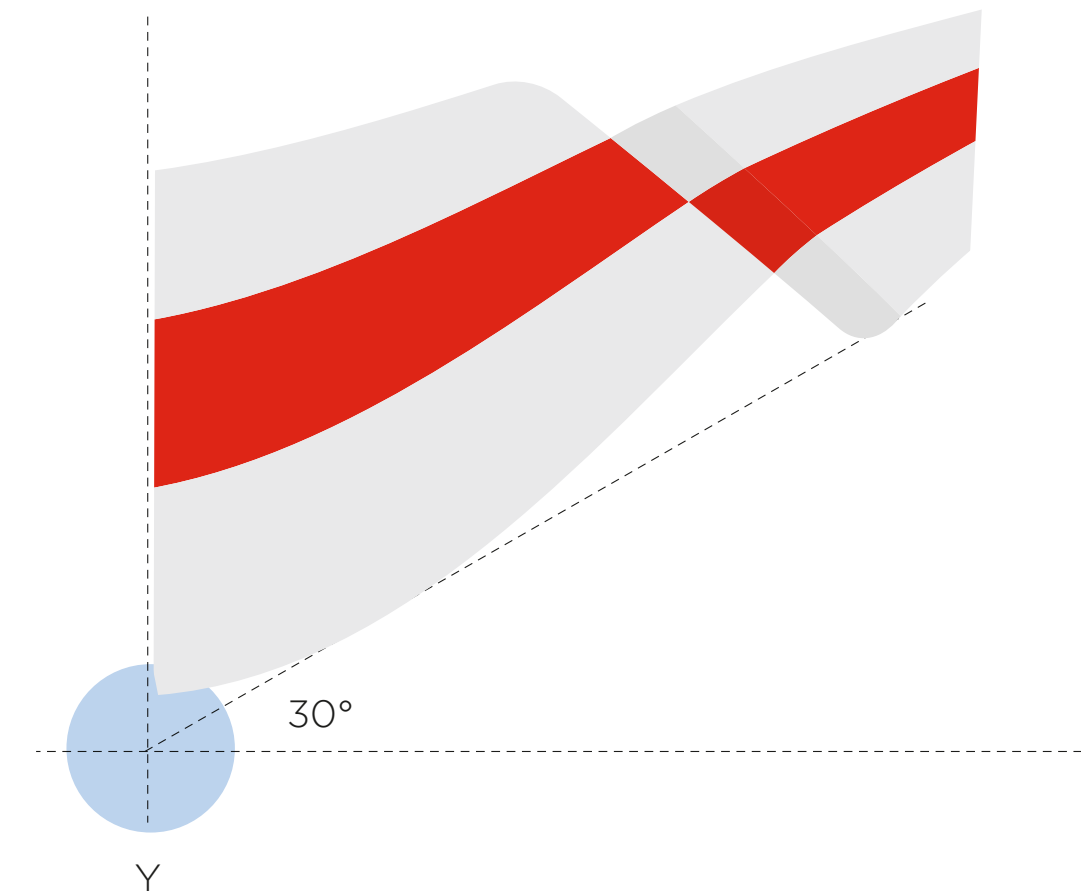
Para uso en formatos verticales



Para uso en formatos horizontales



Para uso en espacios muy angostos

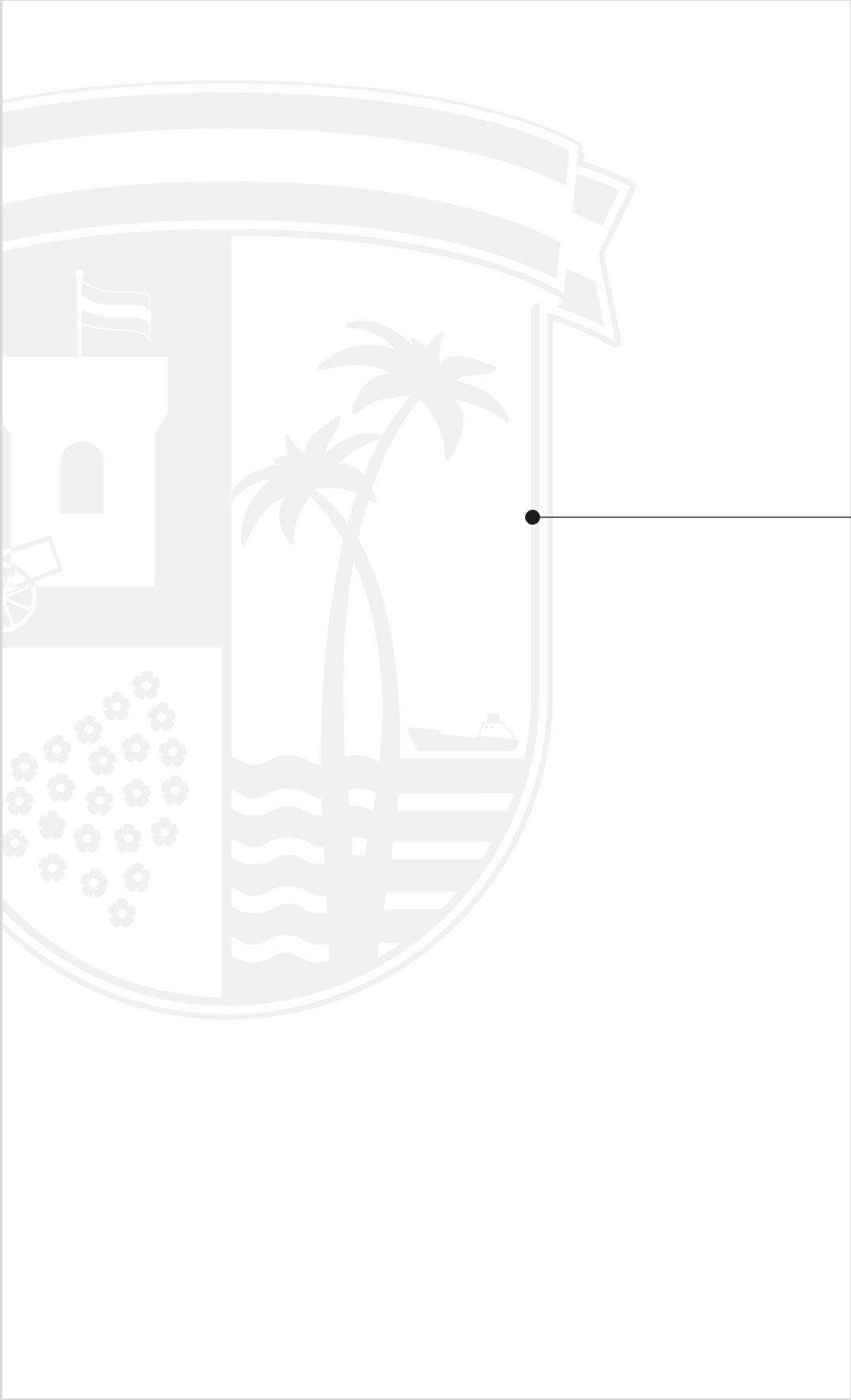


USO DEL ESCUDO EN TRAMA

ESCUDO EN COLOR NEGRO
CON TRANSPARECIA
TRAMADO
A UN 9%

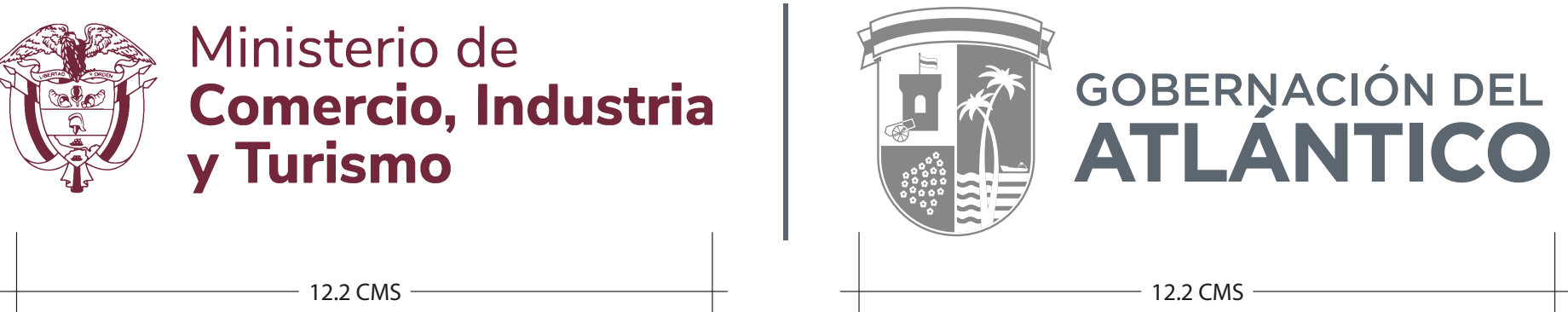


ESCUDO EN COLOR NEGRO
CON TRANSPARECIA
TRAMADO
A UN 6%



CO - BRANDING CON ENTES DEL ORDEN NACIONAL

Los logotipos se aplicarán a un mismo tamaño si los aportes de todos los entes han sido iguales. Para el caso en el que los aportes sean inferiores al de la Gobernación, se reducirá el tamaño en un 20% respecto al logotipo de la Gobernación del Atlántico. Adicionalmente, cierra a la derecha el logotipo de la Gobernación del Atlántico.



CO - BRANDING CON OTROS ENTES TERRITORIALES Y ALIADOS

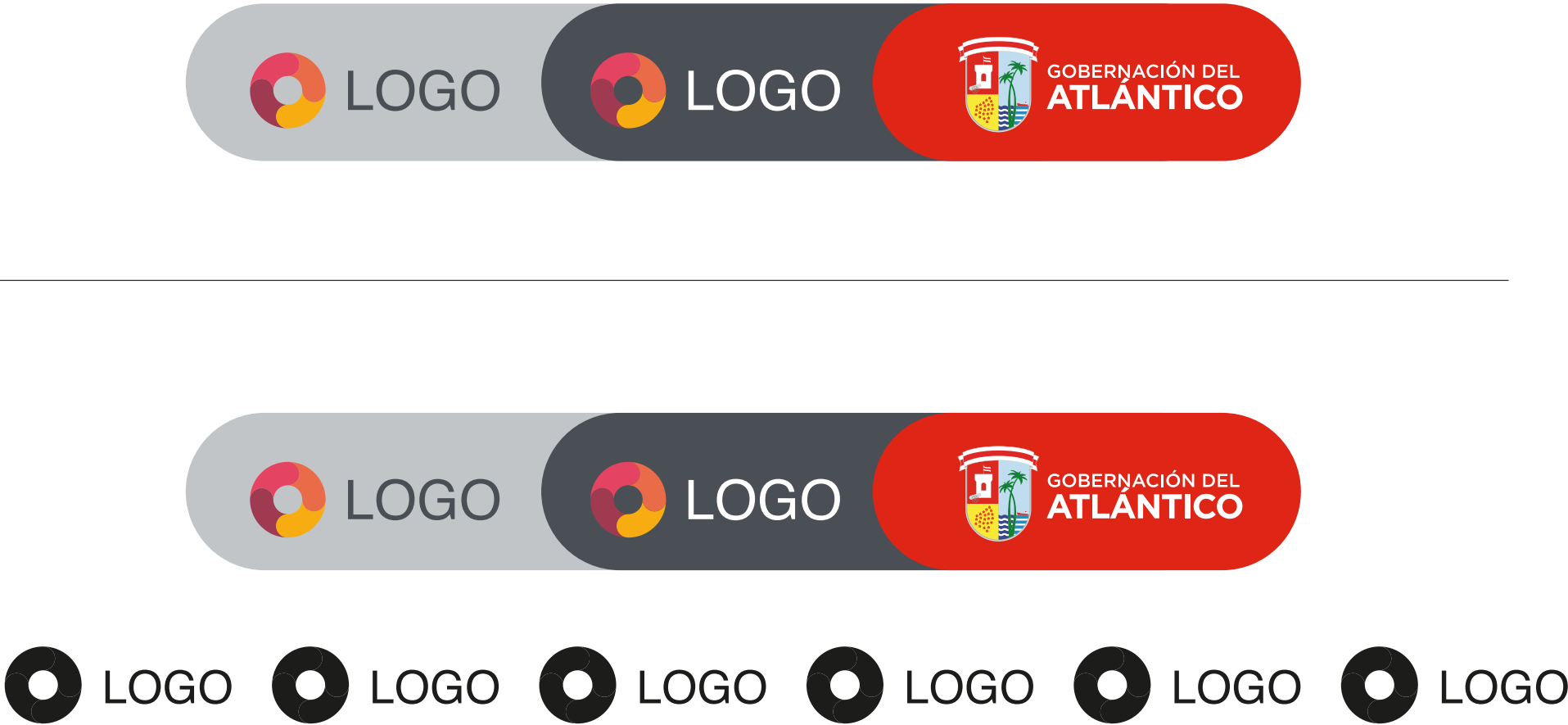
Se entiende por aliado a toda entidad gubernamental o privada que realiza aportes al desarrollo de un programa, proyecto u obra que lidere o en el que también participe la Gobernación del Atlántico. En nuestra colaboración con aliados estratégicos o entes territoriales, la marca de la Gobernación del Atlántico se posiciona siempre a la derecha, asegurando su visibilidad y relevancia. Para mantener la coherencia y jerarquía visual, es esencial que los logotipos de los aliados no superen en tamaño al logo de la Gobernación. Recomendamos a nuestros aliados una reducción del 20% del tamaño de su logotipo al firmar junto a la Gobernación. Esta disposición garantiza una presentación equilibrada y profesional, reflejando nuestro compromiso mutuo en cada iniciativa.

NOTA: En ningún caso se presentarán las marcas ni logos de operadores en piezas de comunicación ni indumentaria. El uso de la marca Gobernación del Atlántico para sus actividades deberá regirse por lo establecido en el presente documento y ser revisado por la Secretaría de Comunicaciones.

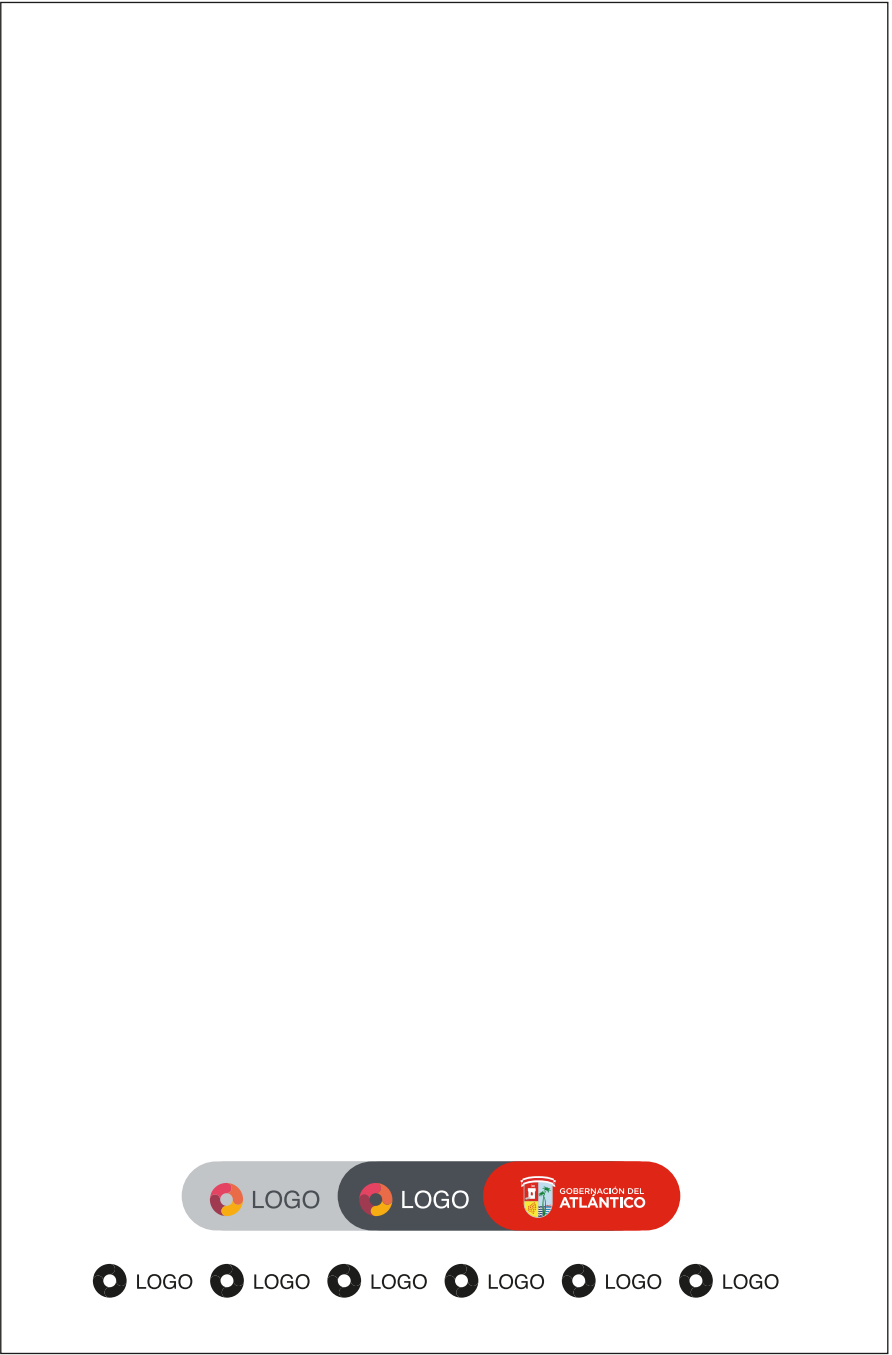
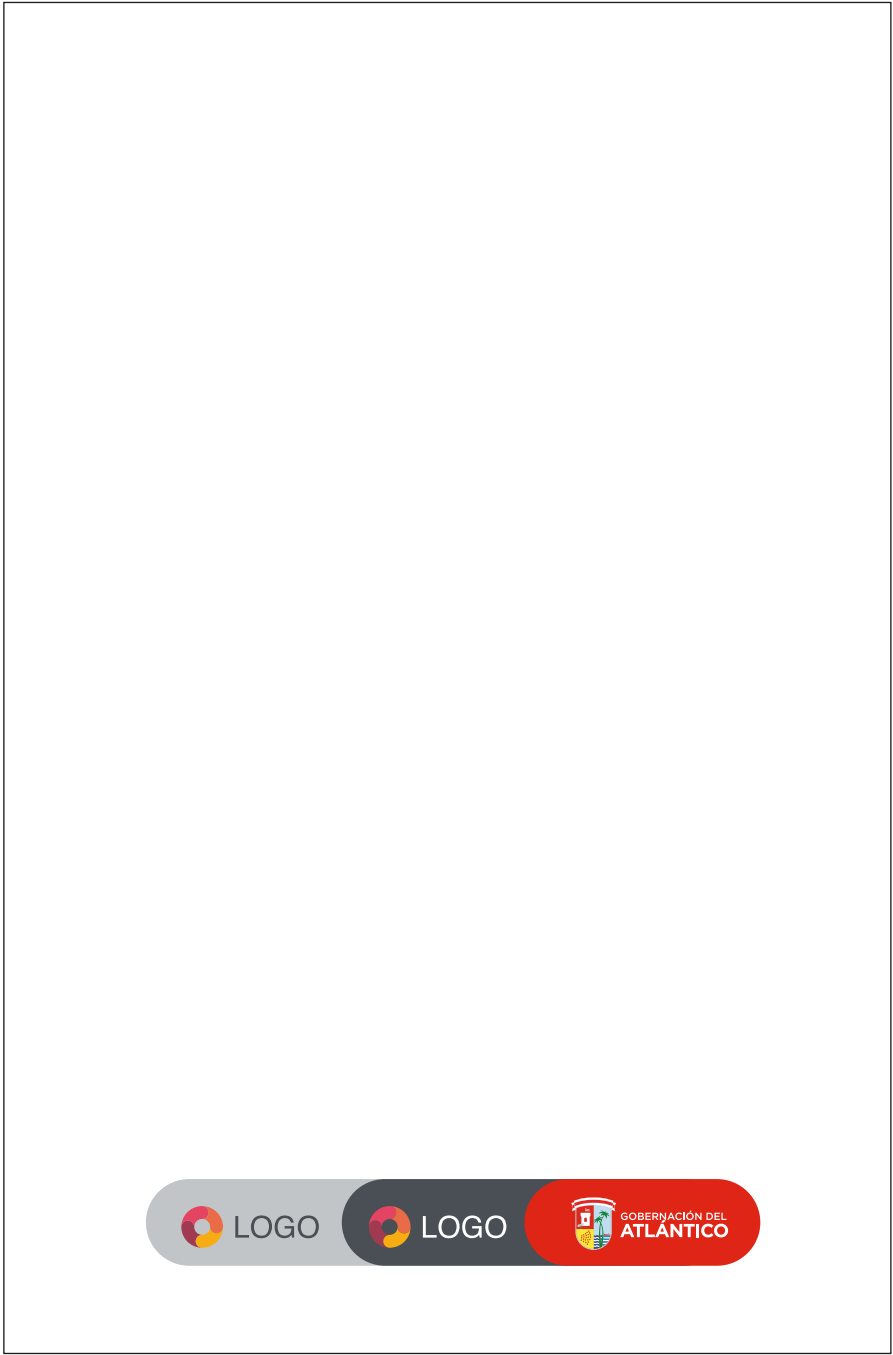
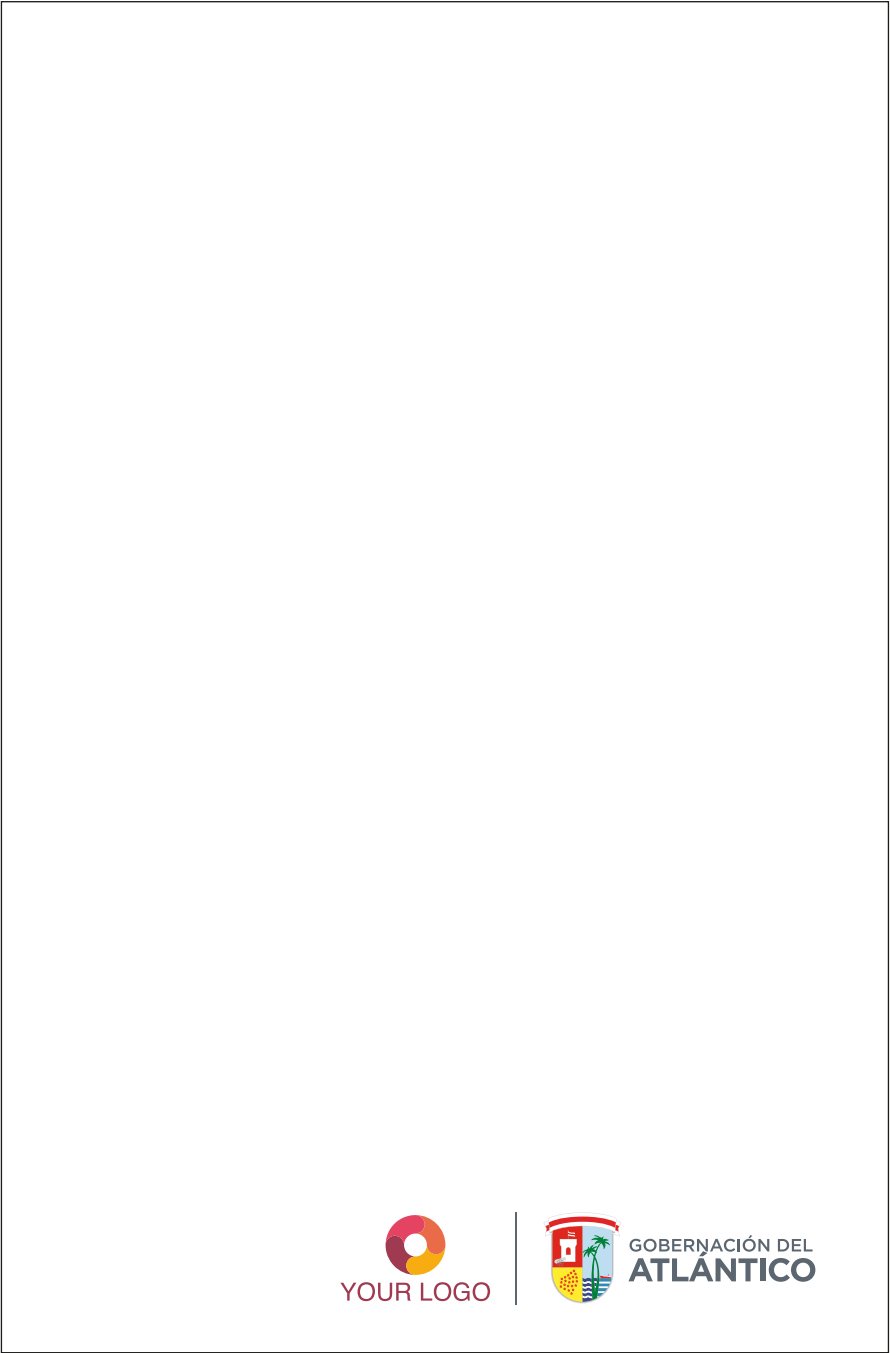
Aplicación para 2 logos



Aplicación para 3 o más logos



USOS CO - BRANDING CON OTROS ENTES TERRITORIALES Y ALIADOS



VOCERÍA

Las siguientes son las cuentas autorizadas para el ejercicio de la vocería institucional en redes sociales, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio de las funciones públicas de la Gobernación del Atlántico.

Asi mismo, los nombres de usuario o perfiles de las Secretarías o dependencias de la institución en plataformas digitales y redes sociales deben usar el nombre institucional de su dependencia.



atlantico.gov.co



Gobernación del Atlántico



@Gobatlantico



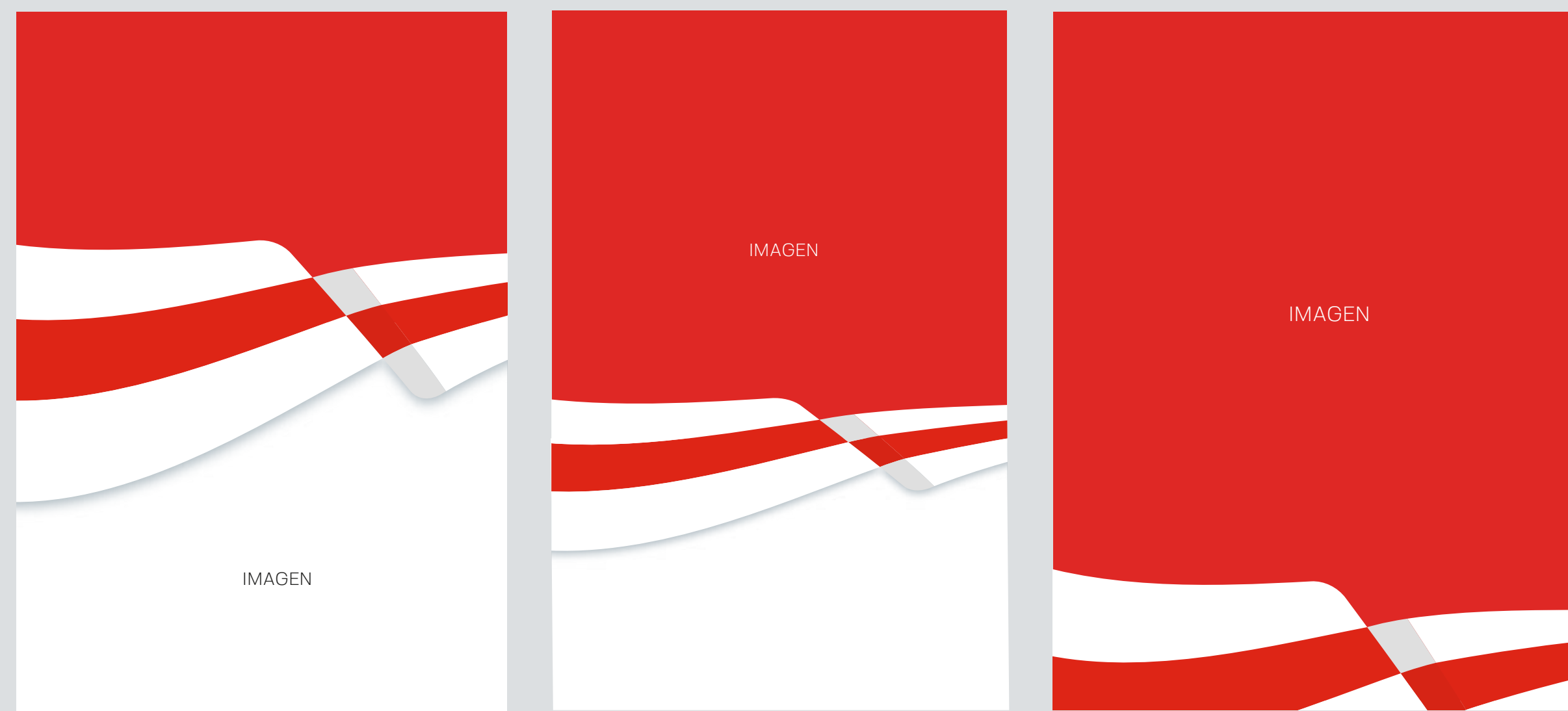
@Gobatlantico



@GobAtlantico23

LAYOUT

Estos layout son referente y guía, que nos facilitan la unidad en la comunicación visual para las diferentes piezas.

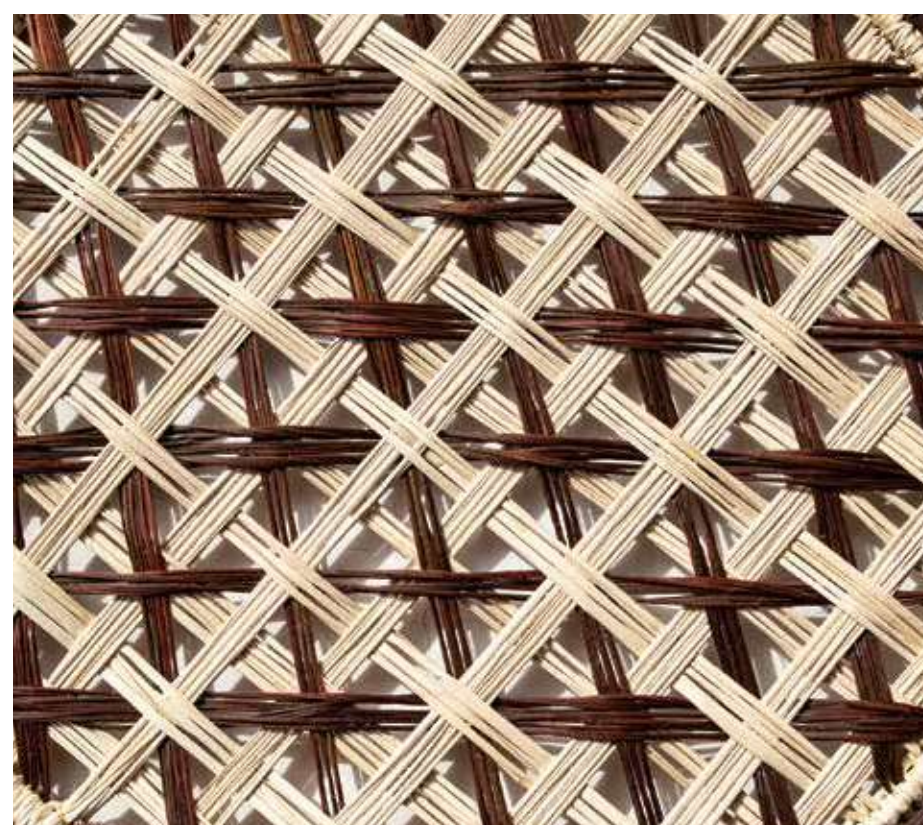


ESTILO FOTOGRAFICO

El tipo de fotografía a utilizar está directamente relacionado con el concepto estratégico de comunicación, el tono y la percepción de la imagen deseada. El lenguaje fotográfico también se atiene a los principios y valores de la marca; es decir, el positivismo, el optimismo y la inclusión deben verse reflejados en las imágenes.

Priorizaremos el uso de fotografías con colores contrastantes, vívidos, cielos azules y muy bien iluminadas. Asimismo, debemos dar prioridad a la gente del departamento, procurando abrir espacio para reflejar en nuestras imágenes sus etnias, su idiosincrasia y las manifestaciones culturales que aportan a la construcción de una mejor sociedad.

Como complemento en el manejo de comunicaciones relacionadas con temas culturales o de identidad, podemos incluir el uso de texturas, priorizando las fibras naturales, tejidos o técnicas trabajadas por nuestros artesanos.



GRÁFICOS PARA PRESENTACIONES

253

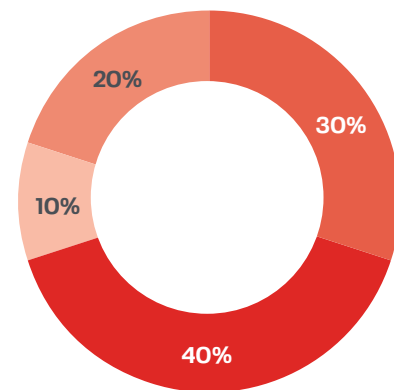
Nombre o descripción sobre el valor.

\$100 mil
Millones en presupuesto

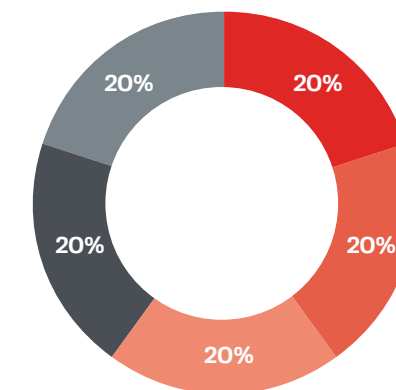
99%

Nombre o descripción sobre el porcentaje.

TÍTULO DEL GRÁFICO



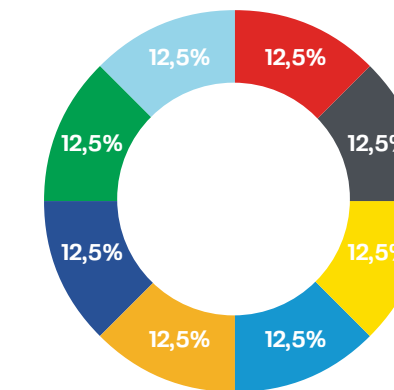
- Dato 1: 40%
- Dato 2: 30%
- Dato 3: 20%
- Dato 4: 10%



TÍTULO DEL GRÁFICO

- Dato 1: 20%
- Dato 2: 20%
- Dato 3: 20%
- Dato 4: 20%
- Dato 5: 20%

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volut Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod.

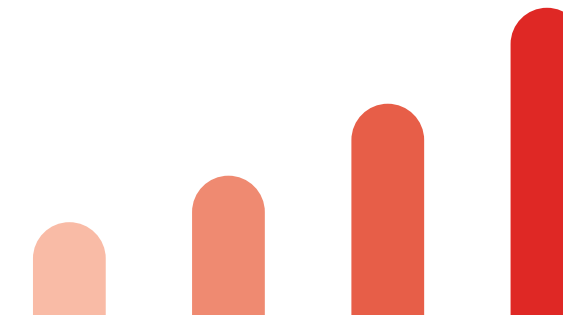


TÍTULO DEL GRÁFICO

- Dato 1: 12,5%
- Dato 2: 12,5%
- Dato 3: 12,5%
- Dato 4: 12,5%
- Dato 5: 12,5%
- Dato 6: 12,5%
- Dato 7: 12,5%
- Dato 8: 12,5%

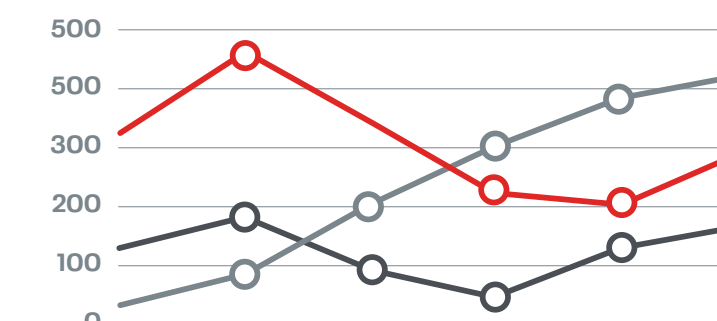


TÍTULO DEL GRÁFICO

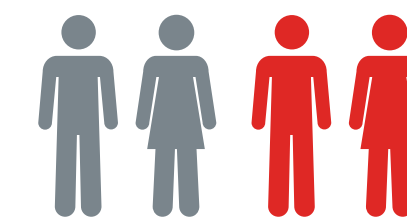


- Dato 1: 100%
- Dato 2: 100%
- Dato 3: 100%
- Dato 4: 100%

TÍTULO DEL GRÁFICO



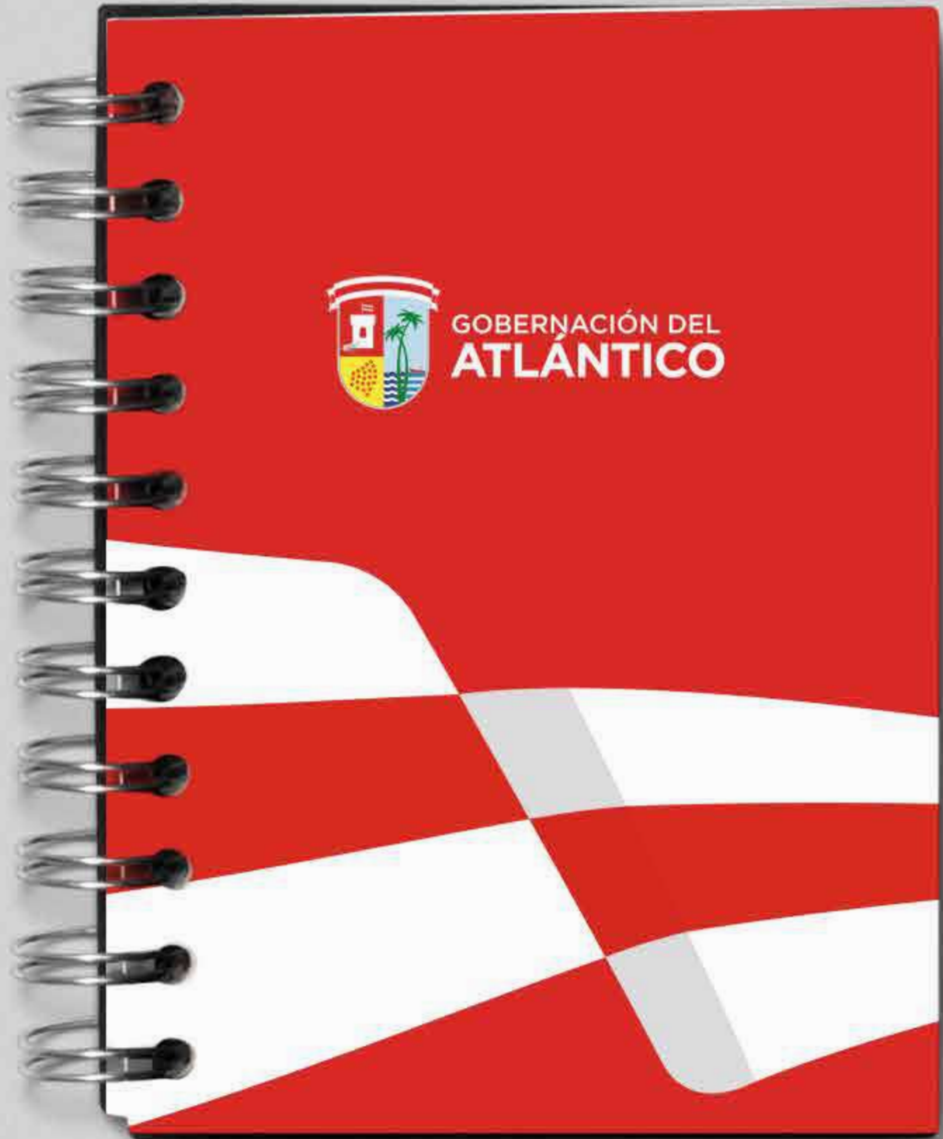
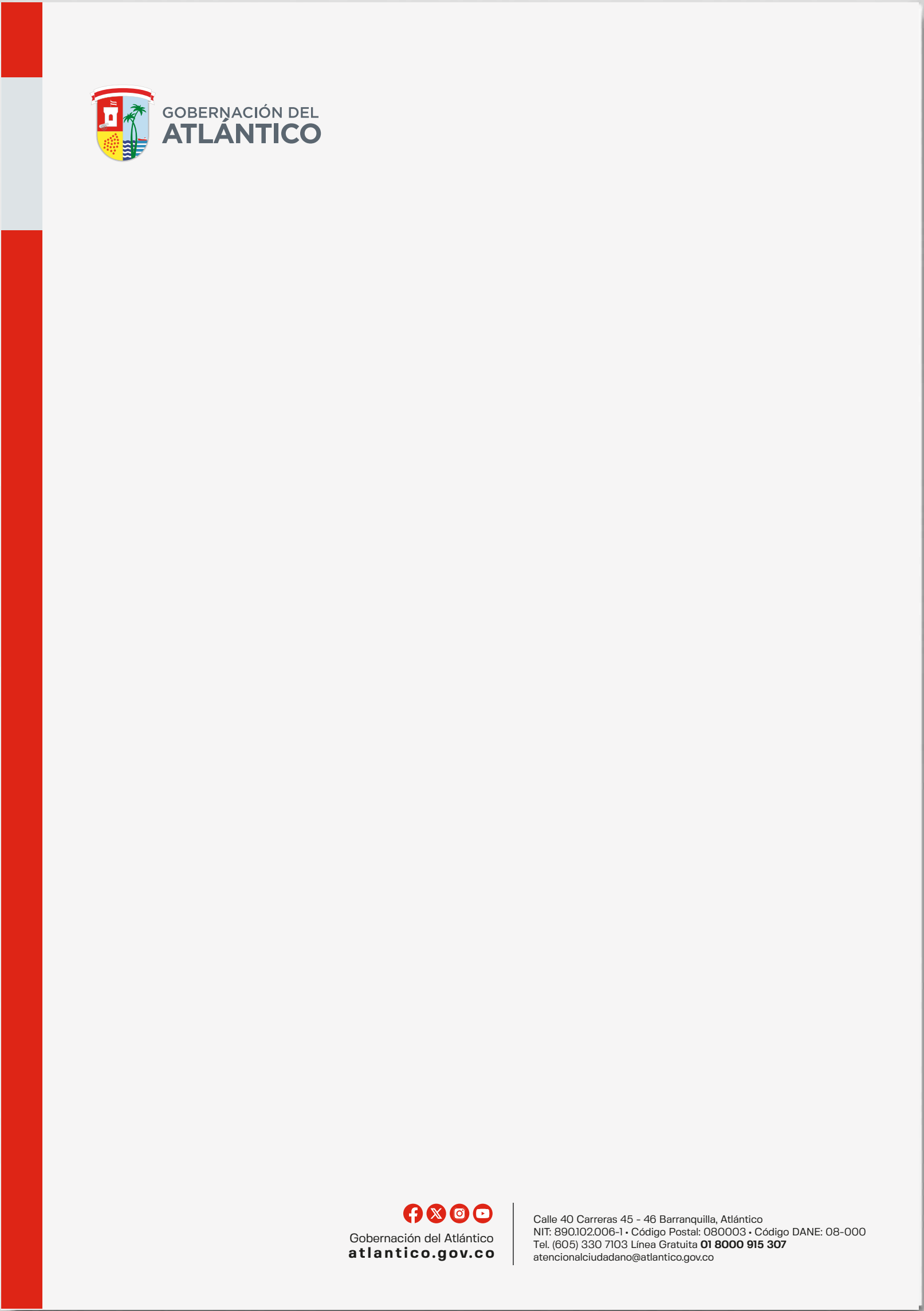
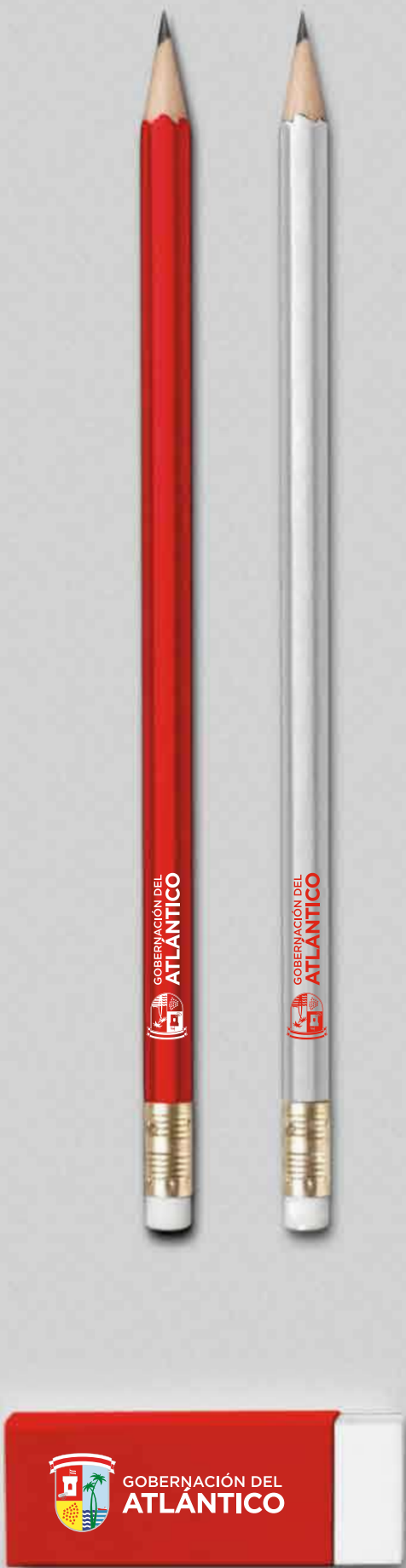
- Dato 1: 100%
- Dato 2: 100%
- Dato 3: 100%





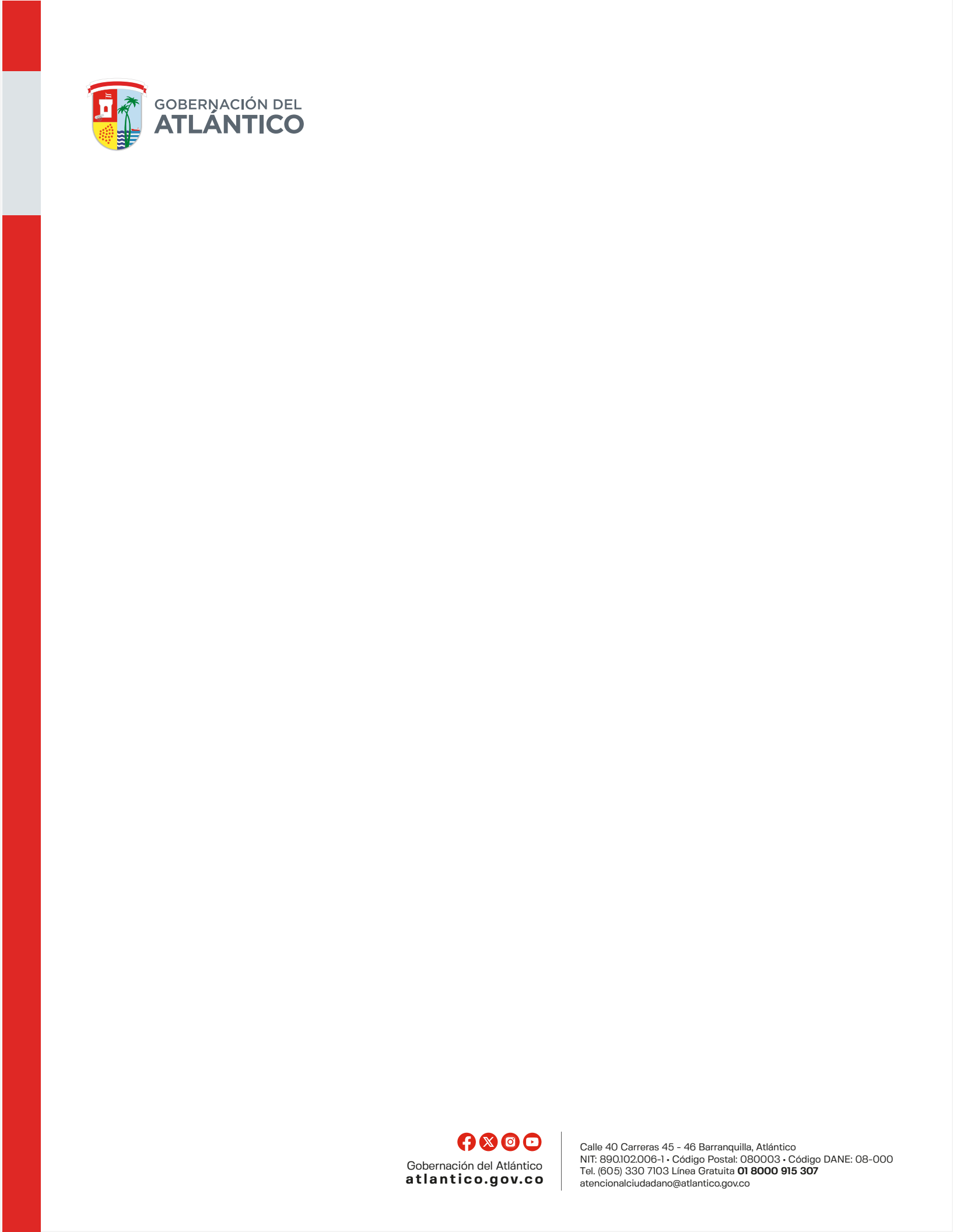
APLICACIONES

En esta sección se ilustra, a través de ejemplos, la forma en que se integran los distintos elementos que conforman la identidad visual de la Gobernación del Atlántico.



PAPELERÍA DESPACHO

TARJETA DE
PRESENTACIÓN
8,5 CMS X 5,5 CMS



MEMBRETE
TAMAÑO CARTA
21,5 CMS X 28 CMS

FIRMA

CORREO

ELECTRÓNICO



New Email

– □ ×

To :

Cc Bcc

Subject :



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla

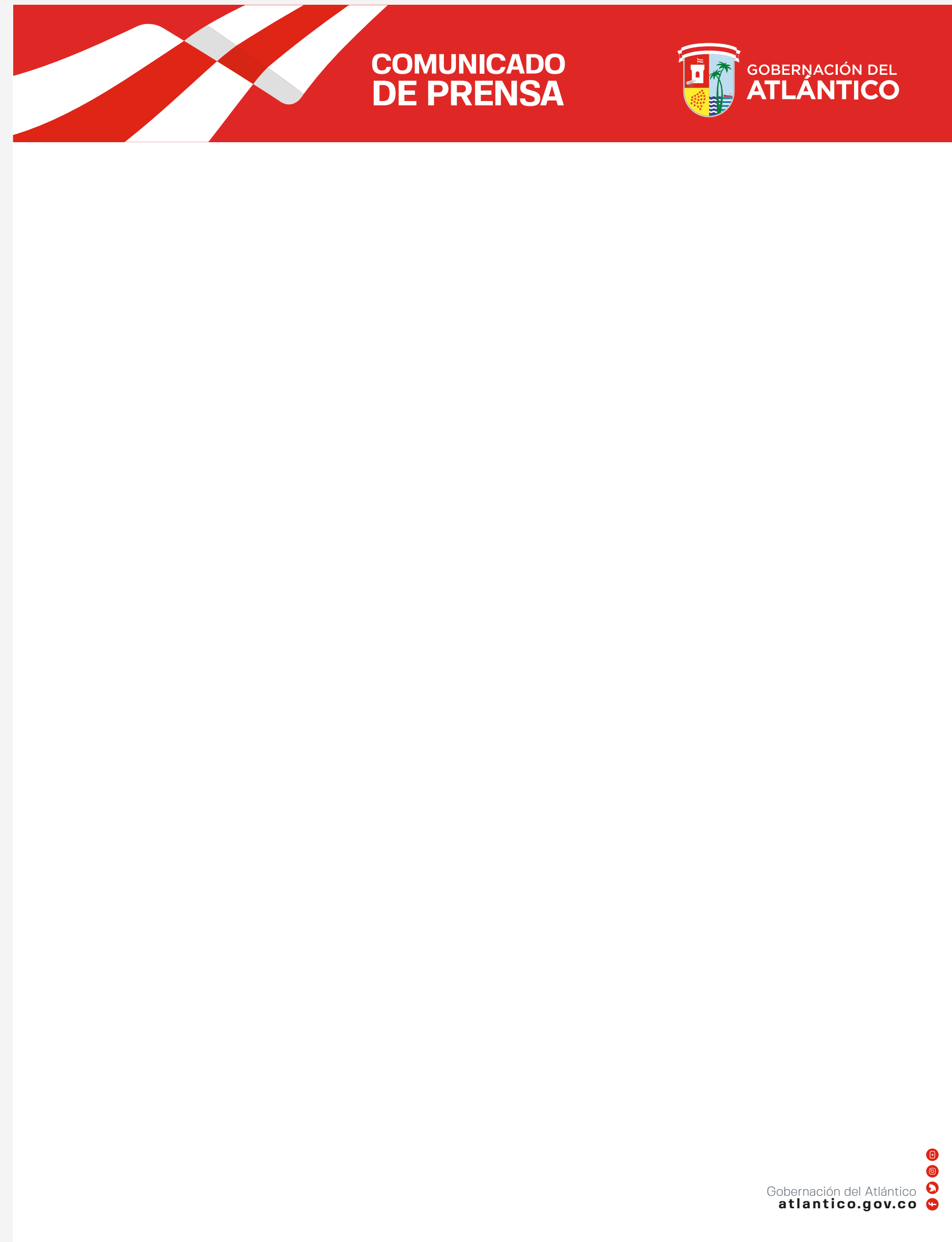
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla



Send

BOLETÍN DE PRENSA

TAMAÑO CARTA
21,5 CMS X 28 CMS



CARPETA



CONTRAPORTADA

PORTADA

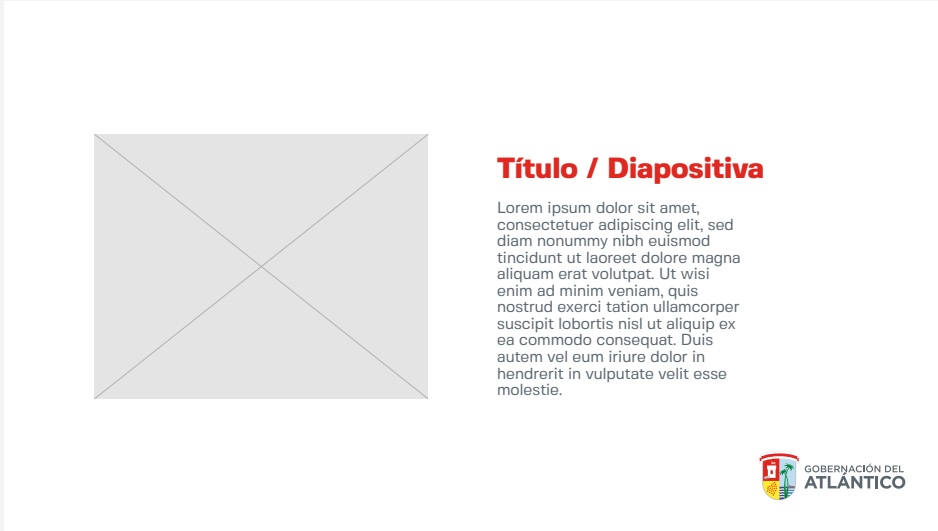
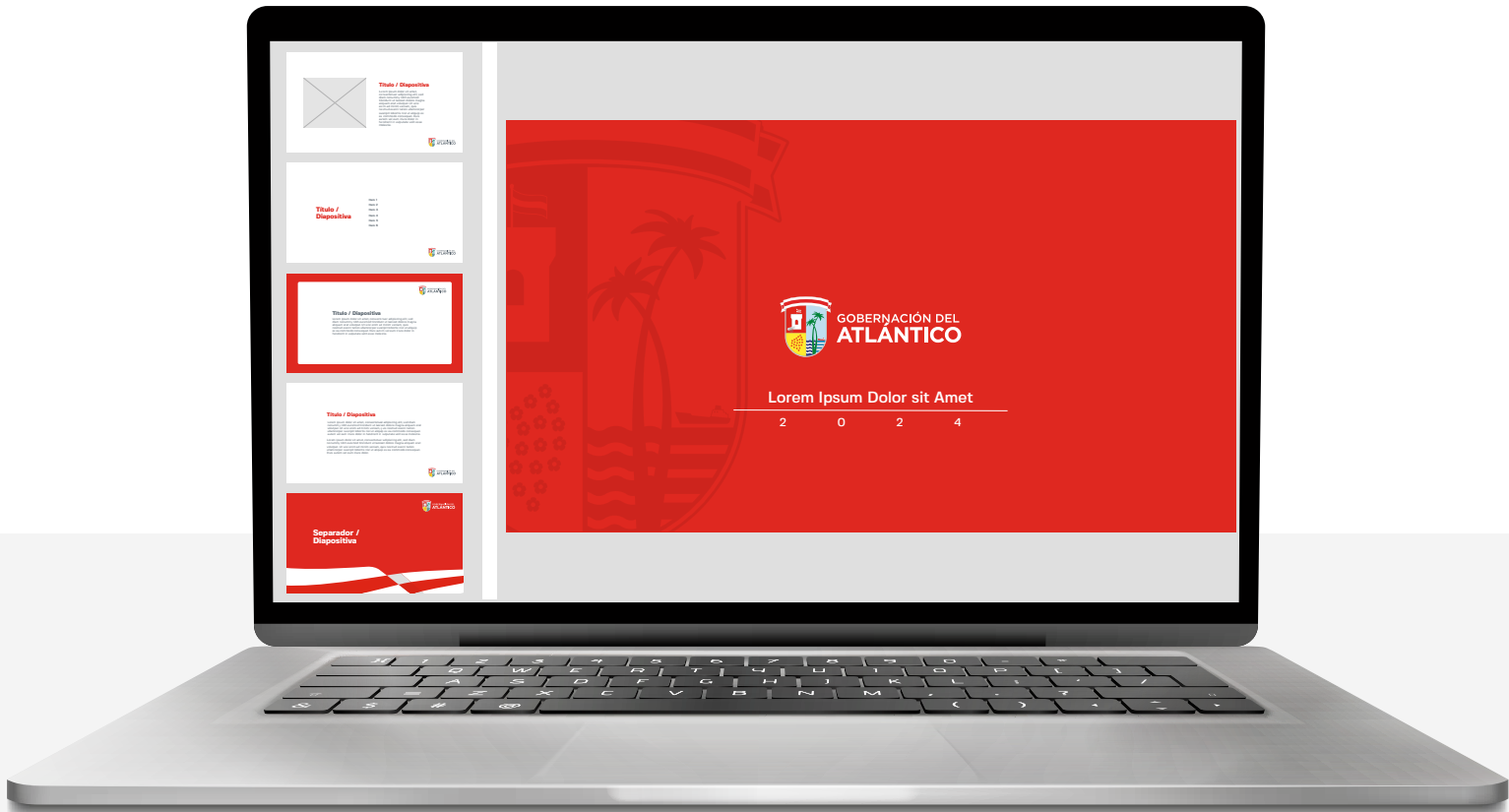


TAMAÑO CARTA:
23 CMS X 30 CMS CERRADO

BOLSILLO CARPETA
TAMAÑO: 21 CMS X 7 CMS



PLANTILLA PRESENTACIÓN



CARNET



El uso de este carné es personal e intransferible y se requiere para el ingreso a la entidad. Debe portarse en un lugar visible durante su permanencia en las instalaciones y/o eventos de la Gobernación del Atlántico. Tiene vigencia hasta la desvinculación del servidor público, momento en el cual debe devolverlo.

Firma Servidor Público



PENDONES



PENDONES
1 MT X 2 MTS



BANDERA



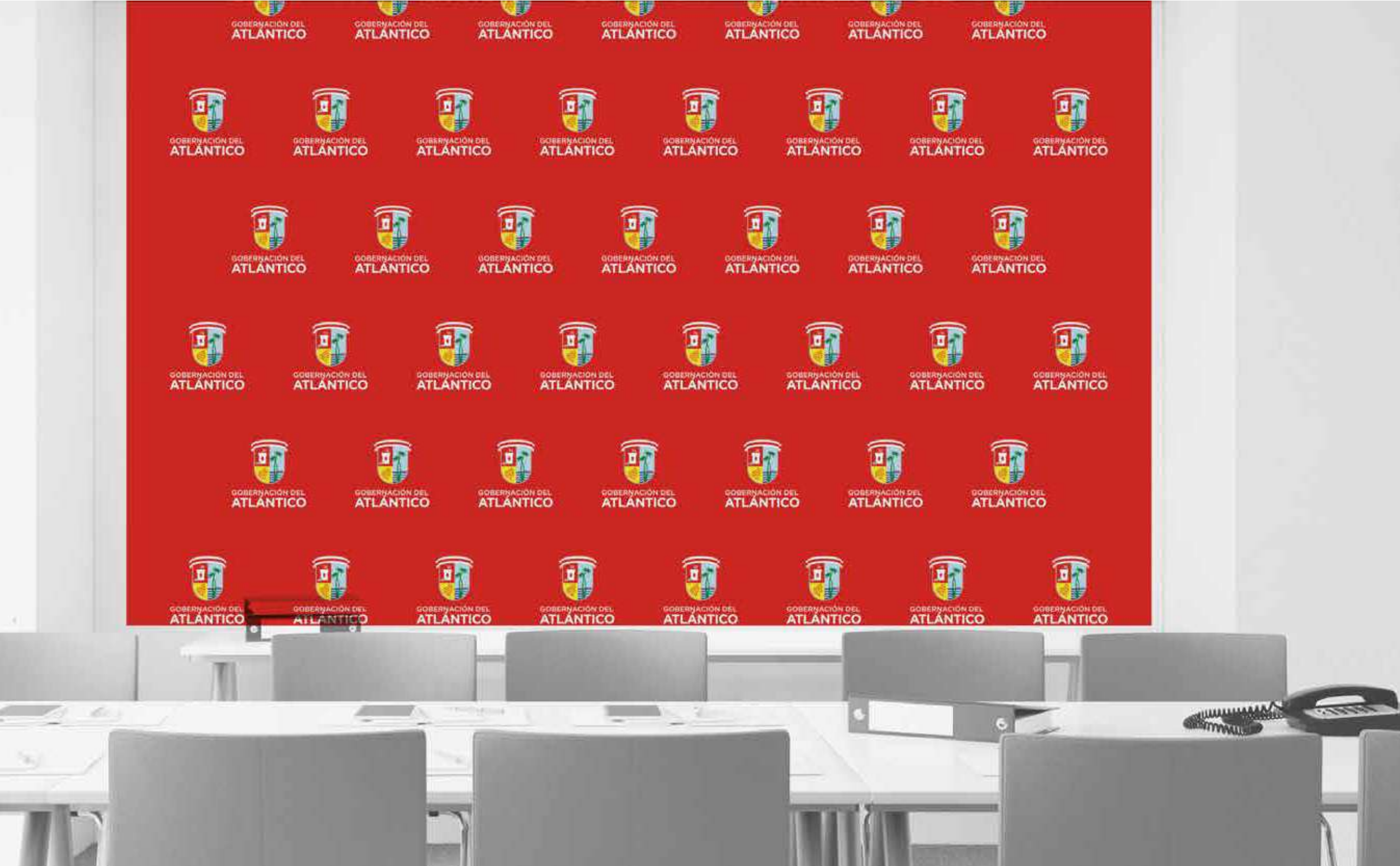
BANDERA



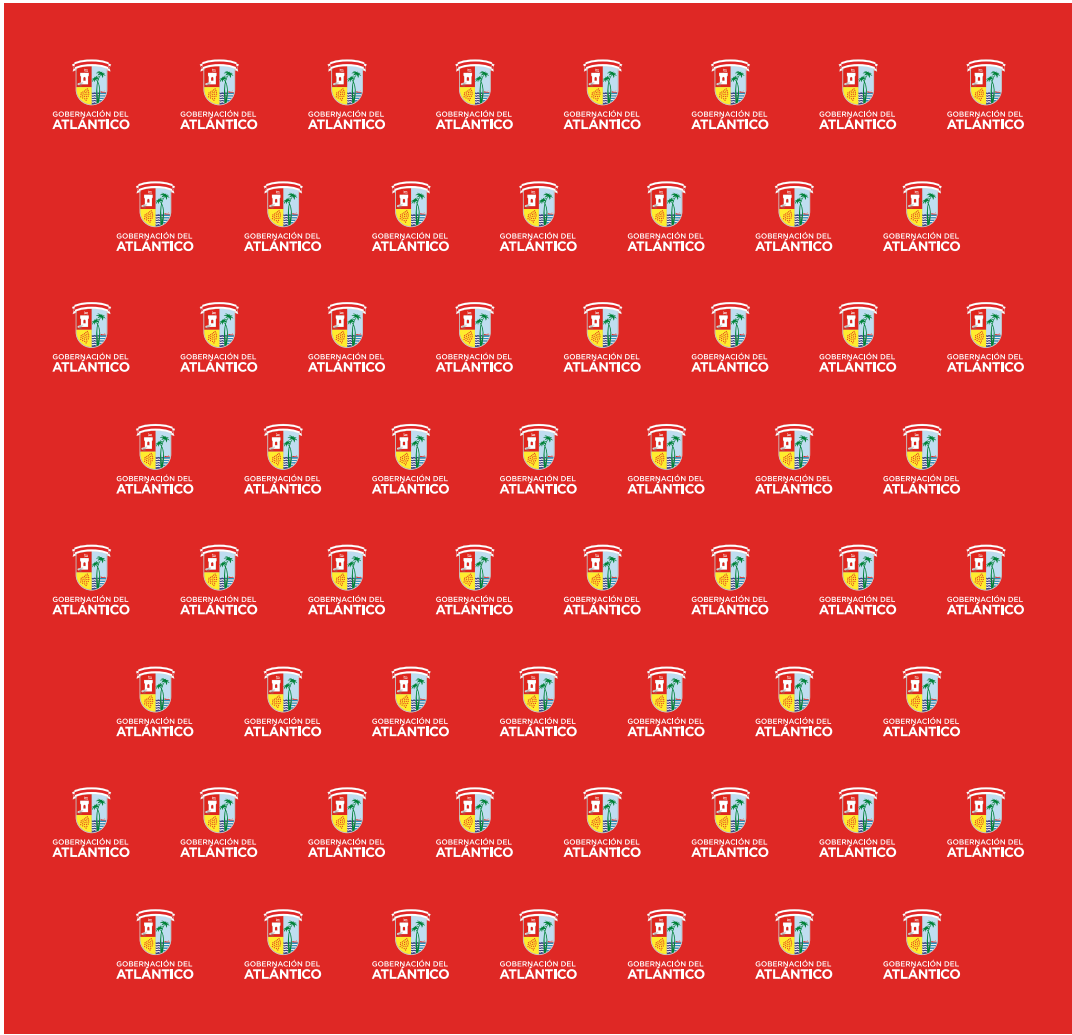
BACKING MÓVIL

Para tener presencia de marca en eventos pequeños, inauguraciones, ruedas de prensa, lanzamientos, o similares, sobre un tema de campaña programa, o reuniones en exteriores.





BACKING 3 MTS X 2 MTS



BACKING 3 MTS X 2 MTS





VALLAS



ESTACIÓN DE POLICIA
DE SOLEDAD

LOGO



CONTRATO No.
0135*2019*000201

CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE INTERIOR

CONTRATISTA:
CONSORCIO LOREM IPSUM

INVERSIÓN:
\$2.651.677.326

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES

PRÓRROGA: 105 DÍAS

[www:atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

VALLA DE OBRA

ESTACIÓN DE POLICIA
DE SOLEDAD

CONTRATO No.
0135*2019*000201

CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE INTERIOR

CONTRATISTA:
CONSORCIO LOREM IPSUM

INVERSIÓN:
\$2.651.677.326

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES

PRÓRROGA: 105 DÍAS

LOGO



ESTACIÓN DE POLICIA
DE SOLEDAD

LOGO



CONTRATO No.
0135*2019*000201

CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE INTERIOR

CONTRATISTA:
CONSORCIO LOREM IPSUM

INVERSIÓN:
\$2.651.677.326

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES

PRÓRROGA: 105 DÍAS

[www:atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)



Manual de Marca

SEÑALIZACIÓN VÍAL



SEÑALIZACIÓN VÍAL





GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

VALLA MENSAJES INSTITUCIONALES



SEÑALIZACIÓN ZONA DE TRABAJO





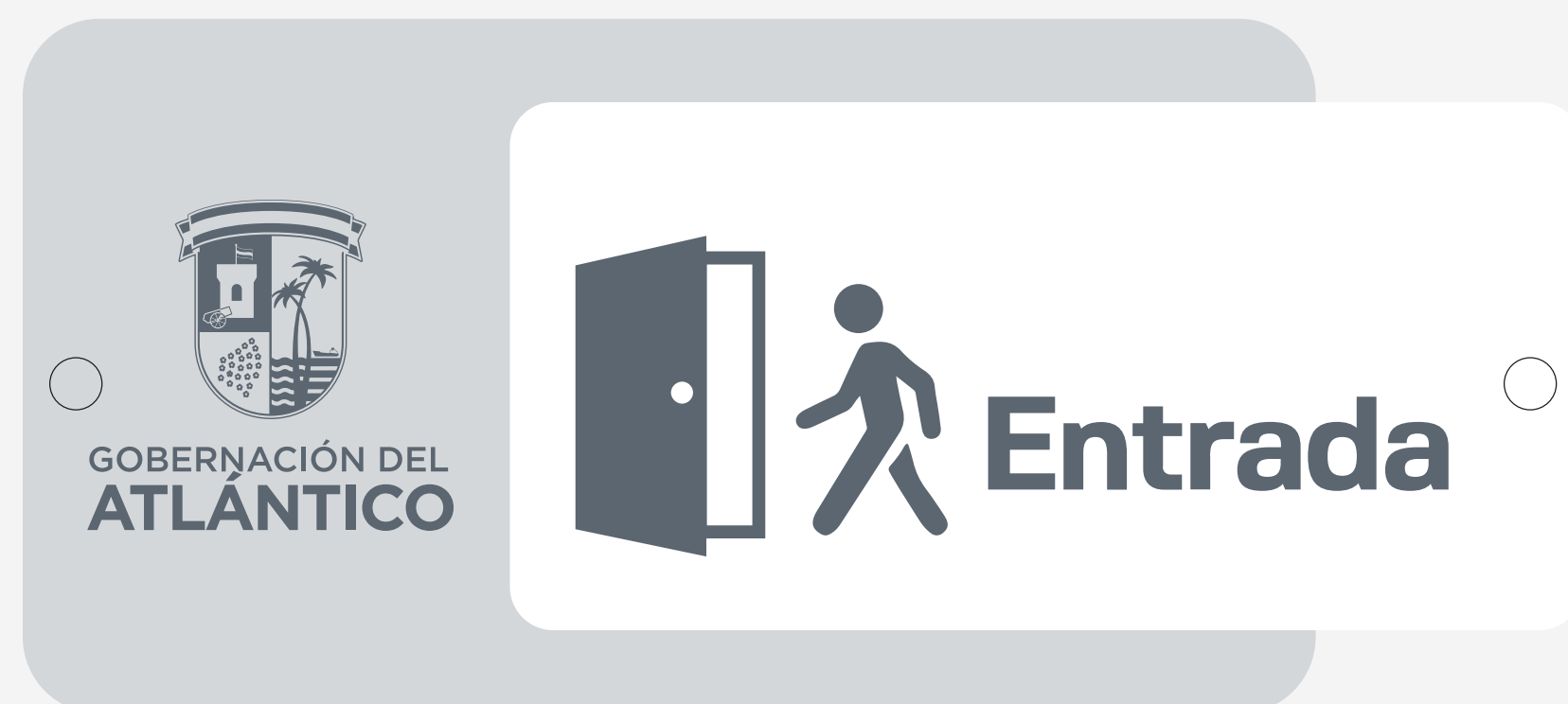
SEÑALÉTICA

SEÑALÉTICA

SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL

Aplica para oficinas en edificaciones Principales de la gobernación.

TAMAÑO 46 CMS X 20,5 CMS



SEÑALÉTICA COMPLEMENTARIA

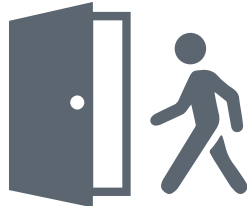
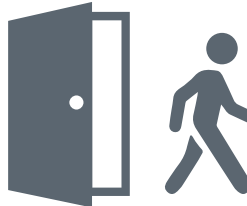
Aplica para edificaciones administradas por Gobernación del Atlántico, tales como escuelas, universidades, puesto de salud, hospitales, centros de gestión social, entre otros.

TAMAÑO 46 CMS X 20,5 CMS



SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL

TAMAÑO
46 CMS X 20,5 CMS

  Entrada	  Salida	  Ruta de evacuación
  Circule con precaución	  Baño Mujeres	  Baño Hombres
  Sala de juntas	  Prohibido Fumar	  Empuje

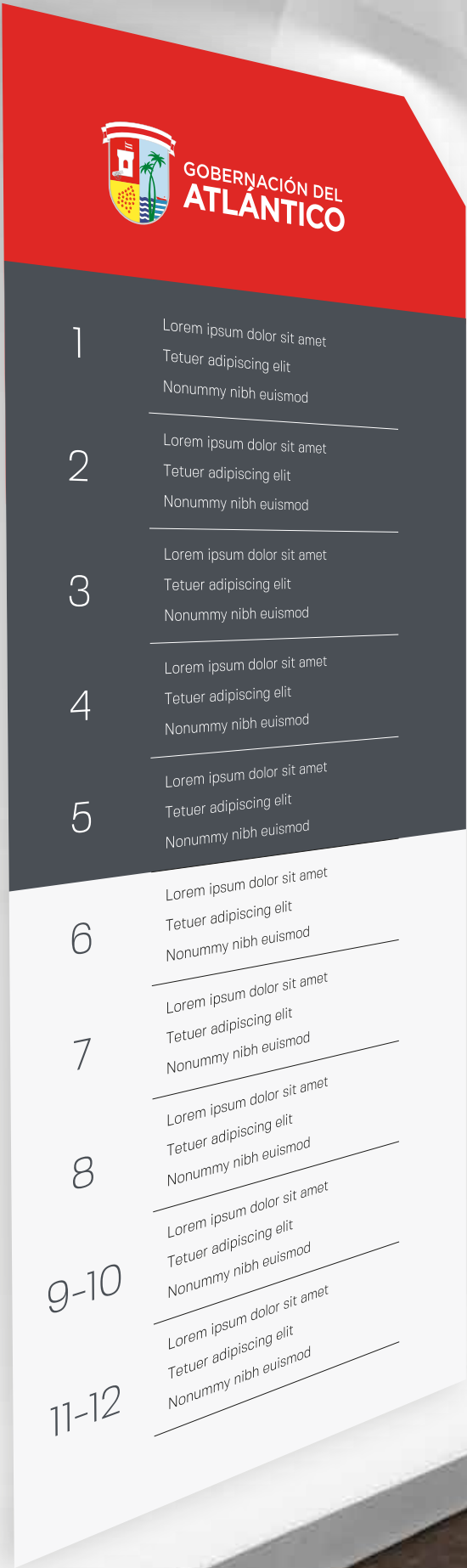
SEÑALÉTICA

SALUD

TAMAÑO
46 CMS X 20,5 CMS

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Punto de Atención	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Facturación	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Servicios Amigables	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Archivo	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Sala de Espera	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Promoción y Prevención
 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Enfermería	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Toma de Muestras	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Procedimientos	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Odontología	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Citología	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Consultorio 1
 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Consultorio 2	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Consultorio Promoción y Prevención	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Consultorio Médico	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Cuarto de Bomba	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Cuarto de Aseo	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Cuarto Eléctrico
 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Baño Mujeres	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Baño Hombres	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Baño	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Residuos Biológicos	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Residuos Biológicos 1	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Residuos Biológicos 2
 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Planta Eléctrica	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Compresor	 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	 Depósito						

TOTEM SEÑALIZADOR OFICINAS



 GOVERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	
1	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
2	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
3	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
4	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
5	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
6	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
7	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
8	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
9-10	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod
11-12	Lorem ipsum dolor sit amet Tetuer adipiscing elit Nonummy nibh euismod

SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL EXTERIORES

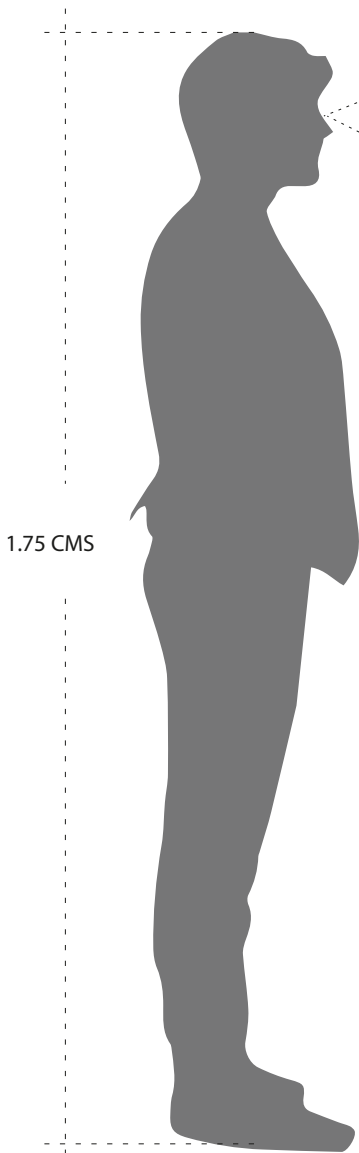
PALETA DE COLOR

CMYK 0 - 99 - 91 - 0
RGB E40E20
PANTONE P 48-8 C

PANTONE 7540 C

PANTONE 428 C

PANTONE 430 C







BRANDING TANQUES DE AGUA



BRANDING TANQUES DE AGUA



CINTA PARA INAUGURACIÓN





VEHÍCULOS

AMBULANCIA

FRENTE



RESPALDO



LATERAL IZQUIERDO



LATERAL DERECHO



AMBULANCIA MODELO 2

FRENTE



RESPALDO



LATERAL IZQUIERDO



LATERAL DERECHO



CAMIONETA



CARROTANQUES

AGUA



Más Agua
Más Vida



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Más Agua
Más Vida



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



UNIFORMES

MERCHANDISING



CAMISA



CAMISA





CHALECO Y CASCO



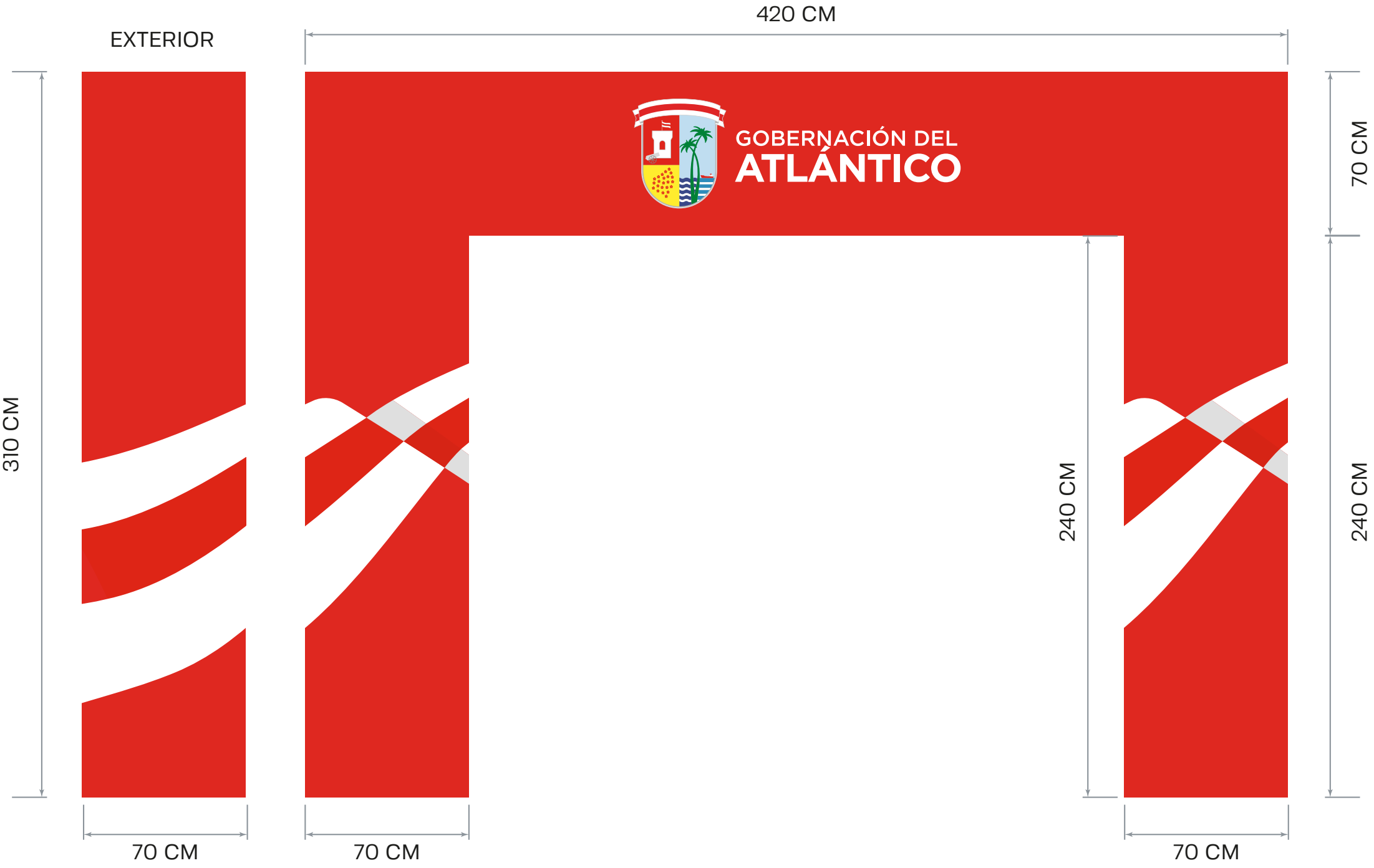
MUGS Y TERMO



PARAGUAS, BOLSO Y ABANICO



ARCO



INFLABLE





DESARROLLO

GRÁFICO

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Lorem ipsum dolor sit amet,
 consectetur adipiscing elit, sed
 diam nonummy nibh euismod
 tincidunt ut laoreet dolore magna
 aliquam erat volutpat. Ut wisi enim
 ad minim.

Veniam, quis nostrud exerci tation
ullamcorper suscipit lobortis nisl



**GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO**



Etuer adipiscing elit, sed diam

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

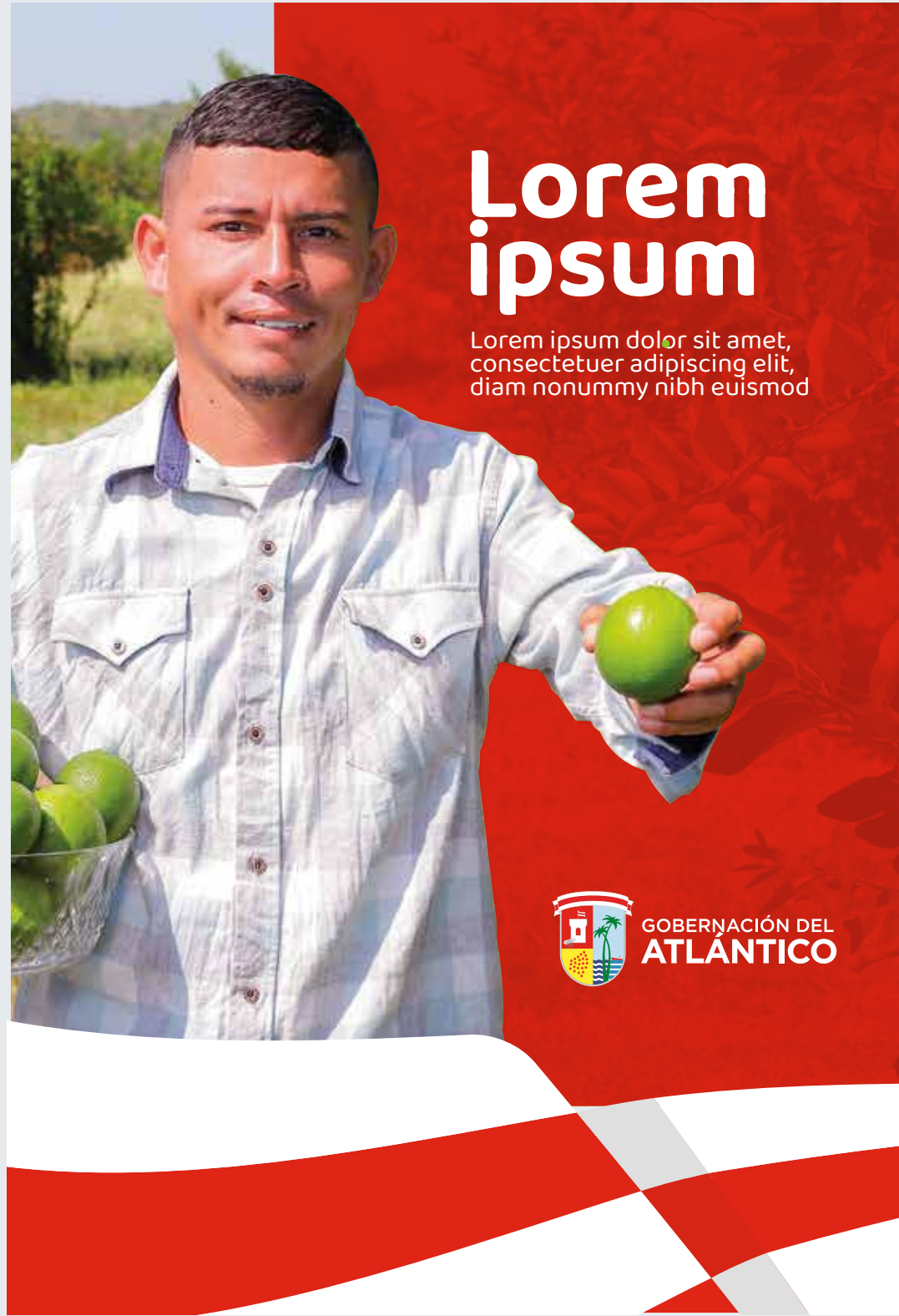




Lorem
ipsum

Lorem ipsum dolor sit
amet, consectetur
adipiscing elit, sed
diam nonummy nibh







OTROS FORMATOS

GRÁFICOS

Formatos de diseño
alternativos para ser utilizados
en el desarrollo de campañas
y otras piezas tácticas, de comunicación,
que van en línea con los parámetros
y estética gráfica establecidos en este manual.

Aliquam erat volutpat.

¡Consectetuer adipiscing!

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore

23 Mayo 2024

LOGO

LOGO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE ATLÁNTICO

Lorem ipsum dolor sit amet

¡Consectetuer adipiscing elit, sed!

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore

23 Mayo 2024

LOGO

LOGO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE ATLÁNTICO

Aliquam erat volutpat.

¡Lorem ipsum dolor sit amet!

23 Mayo 2024

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad

LOGO

LOGO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE ATLÁNTICO



**Aliquam erat
volutpat.**

Lorem ipsum dolor sit amet,
consectetuer adipiscing elit, sed

Lorem ipsum dolor sit



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



**Aliquam erat
volutpat.**

Lorem ipsum dolor sit amet,
consectetuer adipiscing elit, sed

Lorem ipsum dolor sit



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO